

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
DALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7640

PALMA DE MALLORCA
SABADO 9 DE JUNIO DE 1934

FRANQUEO
DONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1978

El decreto sobre construcciones en la zona polémica

Verá el lector en la sección informativa de este mismo número el decreto de Guerra aprobado en el penúltimo Consejo de Ministros por el cual se dictan normas sobre las construcciones y obras en la zona costera balear y se modifica el que en 23 del pasado febrero se dió y sobre este mismo asunto.

La reclamación unánime de nuestras fuerzas vivas a raíz de esta última disposición, secundada por la intervención de nuestros diputados a Cortes y de la minoría regionalista de Cataluña — ayer mismo transcribimos la parte principal del discurso del señor Estelrich en defensa de nuestros intereses turísticos — ha tenido su efecto, y si bien no se ha logrado una total derogación, que era lo que se deseaba, no es poco con todo lo recabado, considerada la rigidez del decreto primitivo.

Es que realmente no eran pocos los perjuicios que tal decreto irrogaba sobre todo a Mallorca dado el incremento que tal clase de construcciones, merced sobre todo al turismo, han tomado aquí de un tiempo a esta parte, ya que en virtud de él no sólo quedaban considerablemente desvalorizados los terrenos por la disposición afectada y cuyo precio está en razón directa de su proximidad al mar, sino también los mismos edificios ya construídos por sus respectivos propietarios, desde el momento en que la autoridad militar podía obligar a derribar aquellos sin indemnización alguna; perjuicios éstos cuya realidad, por lo que mira a desvalorización de terrenos, bien pronto comenzó a sentirse luego de publicada la consabida disposición ministerial, pues no fueron pocos los casos de retraimiento de compras de solares que se observaron.

Por lo demás, el decreto en cuestión hubiera impedido un movimiento de expansión y de urbanización característico de la evolución natural de la geografía humana de la isla, como hizo notar el señor Estelrich en su intervención parlamentaria. En la época moderna — dijo — se señala, aun prescindiendo de la influencia del turismo, un cambio total en la formación de los núcleos urbanos y de verano: la vuelta al mar, y para los mismos naturales del país constituye un ideal poseer su casa de recreo junto al mar mucho más que en el interior de la isla.

Subsanación acertada de tan graves perjuicios para la economía mallorquina es el decreto ahora dado, pues que por él no sólo se podrá continuar edificando a lo largo de las costas balears, previa autorización sin embargo del Ministerio de la Guerra, si que también, caso de tenerse que proceder al derribo de cualquiera casa ya edificada y no construída fraudulentamente, se establece la obligación de expropiarla.

Y para terminar, y ya que hemos hecho referencia al discurso del diputado señor Estelrich en pro de nuestros intereses turísticos, recalamos sobre una necesidad imperiosa, de la cual repetidas veces se ha hecho eco la Prensa balear, de atender a todas aquellas mejoras — asfaltado de carreteras, canalización de aguas, urbanización perfectísima —; único medio para mantener el normal desenvolvimiento de una fuente de riqueza como es el turismo. Quien haya viajado por el extranjero, se convencerá que a proporción de la importancia turística adquirida estamos todavía muy lejos de poder ofrecer a nuestros visitantes aquellas comodidades ordinarias que precisamente por ser de categoría ordinaria son a veces las menos atendidas.

El Parlamento y el paro

Diffícilmente va obteniéndose del Parlamento que se preocupe del problema que a todos nos plantea el paro obrero. Hace meses se presentó una proposición de ley por los populares agrarios que todavía no se ha dictaminado. Ahora se ha nombrado una Comisión especial para formular con este y otros precedentes una ponencia. Habrán de informar los ministros, los directores generales de algún ministerio, técnicos, especialistas, Comisiones. Después, el pleno de la que ahora se ha nombrado. Entretanto sobrevendrán las vacaciones parlamentarias y habrá que esperar a octubre. En octubre difícilmente podrá aprobarse el proyecto en menos de un mes.

Estas dilaciones contrastan con la realidad del paro y de sus consecuencias. Mayor es el de otros países; pero el que afecta a nuestros campos e industrias se obliga a implorar la caridad a muchas gentes que no son mendigos habituales. Otros muchos trabajadores sin trabajo son objeto de una persistente captación por parte de los dirigentes de la subversión, cada día más amplia y más profunda. Porque, como dijo el diputado obrero Ruiz Alonso, la revolución crea la miseria y después comercia con ella para sus fines. A la salida de los teatros de los restaurantes, de los cafés, de todo lugar de frivolidad, de diversión, o sencillamente de honesto esparcimiento, las manos implorantes de los obreros que mendigan son una muda y constante reconvencción para los que se divierten. En ocasiones parece que nos advierten y nos recuerdan, pero en otras tienen el significado hosco de una amenaza. Ellos están dispuestos a trabajar en nuestra sociedad, son socios de una misma empresa de civilización. Pero nosotros, hemos traído la cuota necesaria para subsistir y ellos no obtienen ni el mínimo para seguir malviviendo sobre su patria. Cuando se es cristiano y se siente la solidaridad humana que el cristianismo envuelve, todavía es más injusta esta situación. Así se dice, así se reconoce, nadie lo niega. Pero entretanto siguen los parados su largo y penoso camino, sin que la sociedad tome en serio la tarea de conllevarlo.

No sólo esto, Tenemos el deber de advertir que hay sectores que se oponen vergonzosamente a toda medida que di-

rectamente vaya a evitar la miseria de estas gentes.

En primer lugar los socialistas. El partido socialista no supo o no pudo evitar desde el Poder el paro obrero campestre. Tampoco tuvo iniciativa alguna después de su salida del Poder. Pero le desagrada que los demás la tengan. No puede ver con simpatía que nadie le merme el monopolio de la mejora de los trabajadores. El señor Lamóneda criticaba a los diputados de la Ceda con ocasión de la presentación de su proyecto de ley contra el paro y los llamaba demagogos blancos. La demagogia roja se hizo burbuja durante unos momentos, y temió por la economía del país y por las cargas fiscales que el proyecto pudiera suponer. O tal vez temió más que se le restará con una buena política social los medios que ordinariamente encuentra fáciles para propagar la revolución en que el partido socialista español está ahora comprometido.

Después de los socialistas, hacen de continuo reservas algunos círculos de financieros, economistas, industriales, etc. La política contra el paro — aseguran — puede incrementar el déficit presupuestario, empeorar la situación general del país. Nosotros reconoceríamos más fuerza al argumento, si los que lo hacen hubiesen presentado a las Cortes un estudio austero para talar al presupuesto de los numerosos gastos inútiles que contiene o un proyecto completo de reconstrucción de la economía. Pero nada de esto hicieron, a nada se opusieron de cuanto causó o produjo la crisis económica y ahora, cuando se trata de evitar que esta recaiga más desigualmente sobre unos pocos, advierten el peligro que la realización de esta medida justa puede ocasionar al conjunto de la sociedad. Más peligroso es hacerse sordos a esta miseria de gran número de ciudadanos. Por revolucionario que fuera un proyecto contra el paro, no lo sería tanto como la propia revolución que incumbe en nuestras sociedades a diario la sequedad la ceguera y la negligencia de las clases directoras.

Gil Robles dijo en una ocasión que el dinero para remediar el paro habría que buscarlo donde estuviera. La frase ha sido repetida por muchos con distintas aplicaciones. Tal vez los enemigos del

BIBLIOGRAFIA

"Hojas del Evangelio"



No há mucho tiempo, el día 31 de marzo, nos referíamos al Curso de Apologética y de Evangelio que acababa de terminar en la iglesia de San Antonio Abad. Aludíamos a las "Hojas del Evangelio" que a cada lección, se repartían y decíamos que en breve podrían adquirirse todas reunidas en un tomo. Ya está éste publicado. El Presidente del Organismo de Hombres de A. C., nuestro estimado amigo don Antonio de Oleza, ha tenido la amabilidad de enviarnos dos ejemplares dándonos nueva ocasión de renovar una lectura que consideramos aptísima para formarse una idea clara y ordenada de la vida de Jesucristo. Ahora que, gracias a Dios, están en plena marcha tantos Círculos de Estudios, creemos que este libro puede ser de gran utilidad, como lo puede ser igualmente para explicaciones homiléticas al pueblo. Las hojas reunidas son 62, van ilustradas con unos 130 fotografías, y su estilo, sencillo y elegante a la vez, hácelas gratas a toda suerte de personas. En los gráficos se ha procurado, y logrado, ofrecer una perfecta documentación, depurada de anacronismos, que ayuda grandemente a situarse en el ambiente propio de la narración evangélica. Y el todo constituye una buena Vida de Jesucristo que debiera entrar en todos los hogares católicos y servir de frecuente lectura espiritual. En las portadas se reproducen una escena del Señor predicando al pueblo y un buen mapa de Palestina. En el prólogo se expone, con modestia, el fin y plan de la obra, y un Índice facilita la consulta.

"Hojas del Evangelio" se vende al precio de tres pesetas ejemplar, lo que le hace fácilmente asequible. Nos parece una obra de genuina propaganda la difusión de este libro por el cual felicitamos cariñosamente a sus diligentes autores, y a la Acción Católica que lo ha editado.

El nuevo Código de la Ciudad del Vaticano

Ciudad del Vaticano. — El Código penal italiano se emplea por regla general en la Ciudad del Vaticano con unas pocas modificaciones y cambios que dependen particularmente de la reglamentación de la Ciudad del Vaticano y de la ley canónica.

Sin embargo, muy pronto se someterá a S. S., para su aprobación, un nuevo Código penal, que ha redactado una Comisión especial. El nuevo Código penal del Vaticano sigue estrechamente al Código penal italiano en todas sus secciones, pero en otras ha sido modificado para responder a la especial posición del Estado vaticano, cuya soberanía está comprendida dentro del territorio de otro Estado.

El nuevo Código penal será el primero de esta clase desde los "Reglamentos" proclamados por el Papa Gregorio XI, en 1831, cuando todavía existía el poder temporal.

Nuevos estudios y proyectos para enmiendas en el Código penal de los Estados papales fueron hechos en 1847 y en los años siguientes, en los cuales trabajó con gran entusiasmo el famoso jurista cardenal Mertel.

Pero ninguno de estos proyectos de Códigos fué puesto en vigor hasta que la Ciudad del Vaticano, Estado creado por el Tratado de Letrán, febrero de 1929, se vió obligado a adoptar el Código penal italiano en junio del mismo año.

proyecto de ley que ahora va a estudiarse pudiesen encontrar en sí mismos el dinero necesario sin quebrantar mucho la situación general de la hacienda española. Con un poco menos de subversión y con un poco más de paz social por una parte y con la supresión de algunas frivolidades que todavía se exhiben indistintamente ante la crisis general por los que temen agudizarla reuniríamos los medios imprescindibles. Lo que no puede consentirse, lo que seguramente no se consentirá, es que la suerte de los que no tienen nada, sea resuelta con espíritu de secta, o con la fría indiferencia de los que todavía no han sentido el hambre y la miseria.

Federico Salmón Amorín.
(Prohibida la reproducción)

Revista de Prensa

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Comenta a propósito de la reunión que está ahora aquélla celebrando:

La Conferencia que acaba de inaugurarse va a discutir el paro forzoso existente en el mundo. Mejor dicho, va a discutir remedios contra el paro, y sobre todo, dos de ellos de gran envergadura: la semana de 40 horas y la ejecución de obras públicas. Pero ¿es la Conferencia el organismo más capacitado de Ginebra para discutir esos asuntos?

Obsérvese que no tiene que ver nada ninguno de ellos con los problemas de las relaciones entre patronos y obreros, que son los que tienen por órgano internacional la Oficina del Trabajo. El paro forzoso, que ha entrado siempre en el repertorio de la política social, ha sido el paro reducido y transitorio, es decir, considerado como fenómeno pasajero de alguna o algunas ramas productoras. Por consiguiente, la política social no pretendía entrar en el estudio del paro mismo como fenómeno orgánico de la economía, sino en los métodos de proteger a los obreros parados. Cuando, hace algunos años, la Oficina del Trabajo se encontró con paros crónicos de importancia en Europa y con un paro cíclico de gran consideración, entendió que el problema rebasaba sus linderos técnicos, y el estudio del tema pasó a un Comité mixto de crisis económica, en el cual colaboraban, con la antedicha Oficina, un Subcomité de especialistas del Comité económico y varios representantes del Comité financiero. En consecuencia, cuando el problema del paro se presentó a la S. de N. con caracteres tales que obligaban a investigarlo como tema orgánico económico financiero, lo sacó del inadecuado recinto técnico de la Oficina de Trabajo.

No obstante, la Conferencia del Trabajo pretende debatir algunos complejos y comprometidos remedios, como el acortamiento de la jornada y la promoción de obras públicas. El primero es un problema de producción, y el segundo, un problema de producción y a la vez financiero. ¿Reúne la Conferencia del Trabajo elementos competentes para resolver tales cuestiones? Habitualmente, no. A la Conferencia suelen acudir políticos, representantes de los Gobiernos, de los patronos y de los obreros; gentes entendidas en la organización societaria y en los temas polémicos del capital y el trabajo. Si acaso, lo acompaña esa especie de "hombres buenos", semijuristas, semifilósofos, que suelen tener afición a la técnica de apaciguar conflictos, de la cual se vive beatíficamente en los ministerios de Trabajo. ¿Puede embarcar a los países una Asamblea de tan liviana preparación en obligaciones que pueden causar la ruina de la industria o la quiebra de los presupuestos públicos?

A menos que no haya sido convocada la actual Conferencia con caracteres excepcionales y con invitación a representaciones mixtas de técnicos sociales de la producción y de la economía. No tenemos noticia de ello. Desde luego, la Delegación de turno en la política y en los sectores sociológicos. No creemos que pueda ofrecer las necesarias garantías técnicas para aceptar compromisos tan graves en el orden económico y en el financiero como los de implantar en España la jornada semanal de 40 horas o lanzarnos a un presupuesto extraordinario de ginebrinos optimismos. Si ha sido en el plan inocuo en que solemos ir a las paradas diplomáticas, no hay nada perdido más que el coste de la embajada; pero si en ella enciende nuestro ministerio de Trabajo actividades utópicas, tendríamos que abrir antes que nada un amplio debate en España.

UNA NUEVA DERROTA DEL SOCIALISMO

EL MATI Golpe fatal para el mismo, dice el colega, lo es el fracaso de la huelga de campesinos:

Lleivat de Madrid, ja está demostrat que avui dia el socialisme espanyol no té cap força realment digna de consideració. I encara, a la mateixa capital de la República va minvant visiblement el seu prestigi, com ha estat posat en evidència amb motiu dels diversos conflictes de caràcter obrerista que allà s'han escaigut en aquests últims temps. Alguns anys enrera, era a determinats indrets del Nord on els socialistes havien assolit una positiva preponderància. Po-

ró ara també allà, sortosament, la situació és molt distinta. El sindicalisme catòlic, representat per la ja famosa "Solidaridad de Trabajadores Vascos", ha pervingut a posar el socialisme en situació evidentment desavantajosa. Manca va només fer la prova al camp. I aquesta prova no podia haver estat més aclaradora per als socialistes.

No era pas de creure que pogués alliberar-se el socialisme espanyol d'ésser arprellat sota la immensa onada de descrédit que ha caigut damunt els partits socialistes d'arreu del món, ádhuc d'aquells que eren més intel·ligentment dirigits, com el belga, o més fortament organitzats, com l'austríac. Cal remarcar, però, que el socialisme s'enfonsa, no solament per culpa de llurs organitzadors i dirigents — per bé que, si mirem el comportament dels nostres, ja trobarem que n'hi ha ben bé prop per a enfonsar-se — sinó principalment pel fracàs evident de llurs pròpies teories a tot arreu on, ádhuc honestament, han estat portades a la pràctica del poder estant. Però alligador és, en aquest punt, el cas del Govern laborista britànic. Més contundent és encara el d'Austràlia. El socialisme cau perquè és simplement ruïnós. Nascut com a reacció natural contra el liberalisme econòmic i tan materialista com aquest mateix, va a servir, de moment, com a deturador de revoltants vexacions i injustícies; però, com a doctrina econòmica, pateix d'una tara que l'impossibilita per a construir res de socialment sòlid, i és que tan sols atén a la distribució de la riquesa, però negligeix allò que és essencial per a assegurar-se regularment la producció. Per aixó els partits socialistes, incapacitats de fet per a regir els pobles han esdevingut simples instruments d'agitació. Aixó on es veu més clarament, ara com ara, és a Espanya.

EL FRACASO PREVISTO

AHORA ice ante el fracaso de la ya comentada huelga de campesinos:

Lo ocurrido estaba previsto. El movimiento huelguístico carecía de ambiente. No lo tenía en las ciudades. No lo tenía tampoco en el campo. Después de las medidas dictadas por el Gobierno en defensa de los derechos del trabajador, la huelga no encontraba razones en que apoyarse. Los obreros agrícolas aspiran tan sólo a ver remunerado su trabajo sobre bases de justicia. Cuentan hoy con garantías suficientes para evitar el envilecimiento de los jornales. No van a renunciar a éstos precisamente en la época del año en que alcanzan la mejor cotización. Los organizadores de la huelga han olvidado, sin duda, factores psicológicos muy dignos de ser tenidos en cuenta. El campesino español es materia refractaria a determinadas manipulaciones sindicales de tipo político. A excepción de aquellos lugares donde las propagandas extremistas han prendido en brotes de rebeldía anárquica, la masa campesina se distingue por su buen sentido. Nadie como el bracero del campo tiene tan certero instinto para percibir el grado de posibilidad de sus reivindicaciones económicas. Conoce el valor de los productos agrícolas que pasan por sus manos, está al corriente del costo de la producción con toda clase de pormenores y sabe cuál es el margen de ganancia que puede obtener el patrono. Por otra parte, en ninguna esfera industrial aparece tan patente como en la agricultura la solidaridad de intereses que debe presidir las relaciones entre patronos y obreros. Unos y otros, especialmente en esta época de la recolección participan en las mismas faenas, sujetos a la misma dureza del trabajo y a la misma inclemencia de los rigores estacionales.

Si la huelga de campesinos puede considerarse fracasada, con mayor motivo puede vaticinarse el naufragio de sus designios. No es que creamos que se pretendiera desencadenar la revolución. Mas bien se trataba, al parecer, de realizar un experimento por vía de ensayo para probar la elasticidad de ciertos resortes sindicales. Ensayo peligroso, en el cual se afrontaban friamente muchas contingencias de estrago a trueque de acreditar el poderío de que suelen alardear determinadas organizaciones. La agitación revolucionaria no encuentra en el campo, por fortuna, ambiente demasiado propicio. Todavía se mantiene fuera de su radio de influencia la zona social más importante.

INFORMACION LOCAL

FUTBOL LA JORNADA DE MAÑANA

Mañana jugarán Baleares y Constancia en Son Canals



Para mañana, por la tarde, está anunciado este interesante encuentro entre campeones y subcampeones de Baleares Constancia y Baleares, respectivamente del torneo "Copa Presidente de la República".

El encuentro se presenta sumamente competido, dada la gran importancia que reviste para los dos onces a cuyo cargo está la pugna de la tercera jornada de la segunda ronda, esperándose, y no sin razón, que el encuentro resulte de un interés grandísimo.

El equipo inquisidor tiene extraordinaria necesidad de los dos puntos en litigio, ya que el alcanzarlos le permitiría esperar, con gran optimismo, el resultado final del torneo.

Los baleáricos también saltarán al campo dispuestos a adjudicarse el triunfo y llevarse a su casilla los dos puntos, ya que ella le colocaría en el tercer lugar de la clasificación y a un punto de los blancos. Además los blanquiazules tendrán gran interés en demostrar a la afición palmesana que el 9 a 3 que encajaron en Inça fué debido a la anomalía de quedar discapacitado, por sacarse a algunos jugadores, lo cual hace prever ya en un encuentro altamente ridículo.

El partido dará comienzo a las cinco y cuarto de la tarde.

Museu Pedagógic Provincial

Conferencia del Dr. Emili Mira

El diñmenge dia 3, a les 10 del matí donà la conferència final del Curset de tests, el Dr. Emili Mira, Catedràtic de Psiquiatria de la U. de Barcelona i D. de l'Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya.

Presidí el acte el Batle de Palma; acompanyat del Srs. Tejada, Vise-Preseient del Museu Pedagógic; Tuduri, Vise-presidente de la Diputació; Durich, Inspector Provincial de Sanitat; Dr. Mir i Mir; Dr. Escalas; Rnt. Sr. Boch, catedràtic del Seminari; Isasi, President del Tribunal Tutelar de Menors; Sra. Usúa i Sr. Eyralar, de l'Escola Normal de Mestres; Dr. Valentí, i els Inspectors de primera ensenyanc sres. Capó, Mes-tras i Suñer.

Hi assistiren també les senyores Roig, Vives i Fernández i el senyor Viñas, de l'Escola Normal, els membres de la Secció de Psiquiatria, alguns metges, advocats i nombrosos mestres.

Presentà al conferenciant el Dr. Valentí, el qual digué: Es costum presentar el conferenciant. El Dr. Mira no ho necessita. Es prou conegut a tot arreu d'Espanya, a Europa i a Nord Amèrica com un dels prestigis més fermes dins el camp de la Psicologia i de la Psiquiatria. El Dr. Mira, Catedràtic de Psiquiatria de la Universitat autònoma de Barcelona, cap del Servei psicotècnic de la Generalitat de Catalunya, ex professor de Psicologia i Psiquiatria de la Universitat de Ohio, Membre del "International Committee of Psychology", ha tengut la gentilesa de deixar les seves tasques per honorar-nos amb la seva valiosa cooperació.

El Dr. Mira comptà amb una producció científica interessant en quantitat i en qualitat.

Cita els seus llibres: El Psicoanàlisis, Psicologia Jurídica, els treballs damunt l'esquizofrènia i l'afectivitat, psiconeurosi, etc. Diu que difícilment es trobarà un capítol de la Psiquiatria on ell no ha gi portat la seva contribució, judici o crítica.

Però el Dr. Mira no és un home introvertit, inoperant i reclós com altres investigadors; sinó amb contacte amb la realitat, sap treure profit de les seves cerques i treballs. Convençut de la importància de la Psicologia l'ha popularitzada a l'escola, a la tècnica, a la pràctica forense, a l'orientació professional, fins al punt que avui és impossible parlar de tests i de Psicotècnica sens fer referència als treballs de Mira.

Ell l'ha representada sempre dignament. Recentment fou invitat al Congrés internacional pel progrés de les Ciències celebrat a Chicago on concorregueren els valors universals més destacats. L'any 32, en companya del Dr. Germain representà Espanya al Congrés internacional de Psicotècnica celebrat a Moscou, i l'any 36 presidirà el Congrés internacional de Psicologia a Madrid.

Dites aquestes paraules cedi la paraula al conferenciant.

El Dr. Mira agrai els elogis que li havia dedicat el Dr. Valentí i entrà seguidament en materia.

La Orientació Professional — digué —

es una actuació científica complexa, destinada a conseguir que cada subjecte realitzi el seu treball amb un mínim d'esforç, màxim resultat i una màxima satisfacció.

Es activitat científica i per tant basada en la Lògica, en l'Estadística i en l'experimentació.

Es complexa, perquè no es obra de un sol element, han de intervenir-hi el metge (el sociòleg, el mestre i fins i tot el polític).

La Orientació Professional, até a l'individu, a la societat i les normes econòmiques.

Aixís procura armonitzar vertaderes epidèmies de gent orientada vers la mateixa professió amb la capacitat d'adquisició de la societat.

En una sola nació i en un sol moment històric, la Orientació Professional actua coaccionat l'individu: a Rússia. I si perjudicial és aquest extrem, igualment ha es l'oposat, es a dir, l'anarquia en l'elecció del treball.

Una conclusió essencial de l'Orientació Professional es que no pot localitzar-se en un punt cronològic de la vida de l'individu, sino que ha d'ésser una actuació crònica (al menys en teoria).

Un dels problemes que s'ha plantejat a la Orientació Professional el següent: Deu orientar sols als treballadors manuals o també s'ha d'extendre als universitaris?

El fet d'ésser més fàcil passar de sastre a pintor que de metge a enginyer vos demostrarà que val la pena orientar també als universitaris.

La Orientació Professional es psicagògica, és a dir preventiva i per aixó precisa conèixer la personalitat de l'individu. Se necessita a més un enllaç entre els centres d'orientació professional i els centres de treball i procurar seguir els curs de l'individu orientat. Aixó ho fa l'Institut d'Orientació Professional de la Generalitat de Catalunya amb el 78 per 100 dels individus i d'aquests sols un 3 per 100 n'hi ha que canvien de treball. Entre els que acudeixen a l'Institut, els mallorquins ocupen el tercer lloc, amb un total de 560 serveis.

Aixís com en moltes ciutats — diu el conferenciant — representa una desgràcia la creació d'un centre d'Orientació Professional, amb els elements que hi ha a Mallorca jo crec que heu de començar tot d'una a organitzar l'orientació.

Sapigueu a mes que aixó vos disminuirà considerablement el nombre de psiconeuròtics, malalts físics, psicopàtics i delinqüents.

Les darreres paraules de l'il·lustre Doctore foren acollides amb una gran ovació.

Cloqué l'acte el Batle Sr. Darder, que felicita al Dr. Mira per la brillant conferència i a la Secció de Psiquiatria per la intensa labor que ve desenrotllant.

Exposa la labor realitzada per l'actual Ajuntament, citant la creació d'un dispensari d'Higiene mental a càrrec precisament del Dr. Valentí. Acaba oferint l'ajuda de les Autoritats.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

Del de Transportes Marítimos de Baleares

Acuerdos adoptados por la Sección de carga y descarga en sesión extraordinaria de 30 de mayo de 1934.

Primero. — Aprobar acta anterior. Segundo. — Que quede derogado el acuerdo referente al tonelaje de los buques veleros.

Tercero. — Que todo barco que tenga que efectuar trabajos de carga y descarga esté obligado a tomar obreros de la lista.

Cuarto. — Que los marineros no puedan efectuar trabajos desde bordo a tierra y viceversa.

Quinto. — Que las mercancías de tablilla, madera de quemar y algarrobas pueden descargarse desde el vehículo de tracción a sangre a tierra o sobre el estribo por el mismo conductor, estando el barco en operaciones.

Sexto. — Que las demás mercancías tengan que ser cargadas y descargadas por los obreros de carga y descarga de la Sección de raquines.

CICLISMO

Mañana, domingo, se celebrará en Manacor, un festival organizado por el Club Ciclista de dicha población, con el fin de allegar fondos para el corredor Llodrà que ha sido designado por el Comité Regional para formar parte del equipo mallorquín que concurrirá a la vuelta a Cataluña.

He aquí el programa:

A las 10, gran manifestación ciclista que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 4'30, grandes carreras en el Velódromo.

Gran match a 3 pruebas Bartolomé Flaquer contra Bartolomé Llodrà.



II CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE CORREO DE MALLORCA

Se regalará una magnífica CESTA PORTA-MERIENDAS PARA EXCURSIONES, valorada en 110 pts., al concursante que acierte el resultado técnico del partido C. D. Mallorca - Baleares F. C., a celebrar el próximo día 24 del corriente.

La magnífica CESTA PORTA-MERIENDAS para excursiones

valorada en 110 pts. con servicio completo para cuatro personas, está compuesta de cesta mimbre extra, armazón porta utensilios, 4 platos, 4 cucharas, 4 tenedores, 4 cucharitas, 4 cuchillos, 4 tazas, 4 platillos, 4 vasos, 1 botella termo, 1 cantimplora, 1 fiambrera, 1 porta comidas, 1 salero y 1 abrelatas y saca corchos.

CONDICIONES:

- 1.ª Para tomar parte en este Concurso se remitirá a nuestras Oficinas, (Mora, 3), debidamente llenado, el Boletín que se inserta a continuación.
- 2.ª El plazo de envío de Boletines terminará a las siete de la tarde del sábado, 23 de junio.
- 3.ª Si dieran la solución exacta varios concursantes, se adjudicará el obsequio entre ellos, por sorteo.
- 4.ª Si ninguno de los concursantes acertara plenamente con el resultado del partido, el obsequio se adjudicará, por sorteo, entre los que dieran la solución más aproximada.
- 5.ª En todo lo relativo a este Concurso entenderá un JURADO nombrado al efecto, como en el Concurso anterior, siendo sus fallos inapelables.

BOLETIN del II CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE CORREO DE MALLORCA

D.

que vive en..... calle de n.º ... piso cree que el resultado técnico del partido Mallorca-Baleares será de

Palma, ... de1934 (firma)

Los Boletines deben ir dirigidos a la Sección Deportiva de este diario.

- 1 Desfile obligatorio para todos los corredores.
 - 2 Primera prueba del match Flaquer-Llodrà, (kilómetro lanzado).
 - 3 Carrera de eliminación cada 3 vueltas, para corredores locales.
 - 4 Segunda prueba del match Flaquer-Llodrà, (Meta partida a 12 vueltas).
 5. Individual para terceras y principiantes, 40 vueltas, puntuación cada 5.
 - 6 Australiana a 15 vueltas entre Fornés, de Son Servera; Llinás, de Porto-Cristo; Truyols, de Petra y Riera de San Miguel.
 - 7 Ultima prueba del match Flaquer-Llodrà, individual a 21 vueltas y puntuación cada 3.
- Estas carreras se regirán por los Reglamentos de la U. V. E. a los cuales quedan sometidos los corredores.

SE VENDEN solares predio Son Costa, cerca estación Ferrocarril. Informes: Monserrat,

Interesante decreto de Guerra

Las construcciones y obras en la zona militar de costas de Baleares Para las construcciones y obras de todas clases que hubieran de efectuarse en la zona militar de costas y fronteras fijadas en las islas Baleares se dictó un decreto por el ministerio de la Guerra en 23 de febrero de 1934.

Dicho decreto queda derogado por otro cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1. La ejecución de cualquier clase de construcciones y obras que hayan de efectuarse en la zona militar de costas y fronteras, fijada para Baleares, por decreto de 1 de junio de 1933, precisará previa autorización del ministerio de la Guerra para cada caso de las que se hallen separadas de los cascos de las poblaciones o de sus planes de urbanización y ensanche, y de conjunto para todos los que se lleven a cabo en ellas por Ayuntamientos o por entidades o Empresas y que comprendan agrupaciones de edificios. A la instancia solicitando autorización para construir se unirá plano de la edificación de que se trate, indicando su situación referida a dos puntos conocidos y fijos del terreno.

El comandante militar de las islas podrá, tratándose de españoles y de construcciones corrientes, autorizarlas, dando cuenta de ello al ministerio de la Guerra.

Art. 2 Cuando la Comandancia militar de Baleares tenga conocimiento de la ejecución de obras fraudulentas, es decir, sin la debida autorización, dará cuenta de ello al ministerio de la Guerra, suspendiendo a la vez todo trabajo en las mismas.

Art. 3. El Consejo de ministros, a propuesta del de la Guerra, podrá autorizar la demolición de las obras fraudulentas, fijando un plazo prudencial para que sea ejecutada por sus propietarios, y transcurrido aquél, se practicará por la Comandancia de obras y fortificación, compensándose los gastos con el importe de los materiales procedentes del derribo vendidos en pública subasta.

Art. 4. Las construcciones que a la vez se encuentren dentro de la zona polémica de alguna plaza o punto fortificado se atenderán además a las restantes condiciones impuestas por la legislación correspondiente.

Art. 5. La autoridad militar, por sí o por medio de sus representantes delegados, tendrá siempre derecho de inspección y vigilancia sobre las fincas en construcción o ya construidas.

Art. 6. Los edificios en construcción o ya construídos, que por su dudosa finalidad o por los antecedentes desfavorables de los interesados como propietarios o explotadores, a juicio del comandante militar en forma perjudicial a los intereses de la defensa nacional, y cuyas autorizaciones se hayan obtenido con anterioridad al decreto de 1 de junio del año anterior, podrán ser sometidas a revisión por orden de la autoridad militar.

Art. 7. Si la Comandancia militar de Baleares, en cualquier caso, y en particular como consecuencia de esta revisión, a propuesta de la Comandancia de obras y fortificación, estimara prudente anular alguna concesión, formulará la propuesta correspondiente, que habrá de tramitarse a los fines de utilidad pública, previo el expediente de expropiación forzosa, con arreglo a la ley de 15 de mayo de 1902 y su reglamento.

Art. 8. La tramitación de las licencias a que se refiere esta disposición tendrá carácter de urgente, para hacer compatibles los fines que se persiguen con los derechos e intereses de los particulares a quienes afecte.

Art. 9. Quedan derogados el decreto de 23 de febrero del año actual y demás disposiciones que se opongan al presente decreto."

GOBIERNO CIVIL

La huelga de campesinos en Menorca El Gobernador Civil manifestó ayer a los informadores que había recibido del Delegado del Gobierno en Menorca, el siguiente telegrama:

"Durante el día de hoy han reanudado el trabajo todos los obreros del campo de Mahón que aún permanecían en huelga.

En Mercadal no han vuelto aun a las faenas de siega 15 huelguistas pero, la mayor parte de ellos van ocupándose en otros trabajos agrícolas así que el conflicto se halla completamente terminado. En toda la isla no ocurre la menor novedad. — Le saluda.

Para los obreros parados Añadió el señor Manent que había recibido un telegrama del Ministro de Obras Públicas en contestación a otro que le dirigió relativo a la promoción de algunas obras para ocupar a los sin trabajo, en el que se le dice que se ha tele-

grafiado al Ingeniero de las Obras de Puerto de Palma para que formule proyectos pequeños para poder atender deseos expresados.

Se le comunica también que el día de este mes serán abiertos los pliegos relativos a subastas de obras en el Puerto de Ciudadela (Menorca).

Comunión Tradicionalista de Baleares

Secretariado Regional Tradicionalista Hemos recibido la siguiente nota de la Comunión Tradicionalista de Baleares:

"Habiendo sido constituido por el Excmo. señor Jefe Regional, este Secretariado Político, se pone en conocimiento de todas las entidades, agrupaciones, comités y afiliados en general de nuestra Comunión en todas las Baleares, la obligación que tendrán en adelante de dirigirse a este Secretariado para todas las demandas, consultas y correspondencias ateniéndose igualmente a todas las indicaciones formuladas por el mismo, con el fin de intensificar la propaganda y cumplimiento de nuestros ideales en toda la Región.

Este Secretariado queda interinamente instalado en el Circulo Tradicionalista de Palma, S. Jaime 21.

Toda la correspondencia deberá ser dirigida a Secretariado Regional Tradicionalista, San Jaime 21 (Teléfono 113) o Apartado de Correos 189".

La fiesta del Corazón de Jesús

Colgaduras e iluminaciones Como adelantamos ayer, nuestra ciudad celebró solemnemente la fiesta del Corazón de Jesús.

Durante todo el día balcones y ventanas de la ciudad, en crecidísimo número, lucieron colgaduras y adornos. Anochecer, muchos lucieron iluminaciones, especialmente las fachadas de algunas sociedades y entidades bancarias.

Por la tarde la ciudad ofreció el aspecto de los días festivos.

En la iglesia de Montesión Por la tarde, en la iglesia de Montesión, continuaron los solemnes cantos en honor del Sagrado Corazón finalizando el Triduo de Cuarenta Horas.

Después del rezo del Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo magistral quien pronunció elocuente sermón terminado el cual se celebró el ejercicio del Sagrado Corazón y el acto de consagración.

La reserva de S. D. M., celebrada en continuación, resultó solemnisísima, efectuándola el M. I. señor don Francisco Esteve, canónigo, ayudado de los Rdo. señores don Antonio Oliver, don José Auba y don Jaime Sampol, cantando solemnemente Te-Deum.

Sobre el presbiterio, dando garantía de honor al Santísimo, se colocaron distinguidos caballeros, con sendos hábitos encendidos, representando a la Junta de la Apostolado de la Oración.

Terminó la religiosa función con el canto, por el pueblo, del "Corazón Santo" de Inchausti.

El número de fieles que asistieron a todos los actos fué crecidísimo, especialmente a los de la noche, durante los cuales estaba el templo realmente atestado.

MUSICALES

CAPELLA CLASICA DE MALLORCA El próximo martes, día 12, a las 8 y media en punto, (para terminar a las 10'45 aproximadamente) la Capella celebrará Reunión de Protectores y repertorio mensual de repertorio.

En dicha reunión (que no siendo concierto, está reservada exclusivamente a los Protectores y sus familias) se dará lectura al hermoso artículo sobre la reciente actuación de la Capella en Valencia publicado por el reputado maestro Rdo. P. Jacinto Serrano O. P., en la revista "Rosas y Espinas".

Esta reunión tendrá además, el carácter de despedida al ilustre compositor Manuel de Falla, que el jueves, día 10, ha de embarcar para Gibraltar, de paso para Granada, después de haber pasado seis meses en nuestra isla.

El gran compositor, que, además de haber aceptado el título de Director honorario de la Capella, guiso, desde el principio, figurar en la lista de Protectores de la misma dando un significativo ejemplo de amor a Mallorca y a la música mallorquina, acaba de terminarse para el coro mallorquín un exquisito arreglo de uno de los coros de "Concuerdia armónica" Amfiparnaso de Vecchi, compositor italiano del siglo XVII. Las inscripciones de Protector de la Capella Clásica pueden efectuarse en la Secretaría de la misma (Palacio de Almudaina) todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes fué presentado un dictamen de la Comisión de Suplicatorios pidiendo se discuta con urgencia el pedido por el Tribunal Supremo para procesar al diputado socialista Sr. Lozano; acordóse que, antes de discutir aquél, la citada Comisión oiga al acusado.

Ayer se celebró Consejo de Ministros, informando los de Gobernación y Trabajo sobre la huelga de campesinos. Examinada la situación, que en general es buena, se adoptaron algunas medidas encaminadas a evitar se malogré la recolección de frutos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 (1'35)

SE HABLO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS, RECOGIENDO BUENAS IMPRESIONES SOBRE EL ESTADO DEL CONFLICTO. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros, presidido por el señor Samper, durando su celebración hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas y que los últimos informes estaban reflejados en la nota de esta madrugada.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficial:

Empezó la reunión informando los ministros de la Gobernación y Trabajo a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales, y en especial de la huelga de obreros campesinos, que va perdiendo ambiente aún en aquellos pueblos que más secundaron desde un principio la iniciativa de los agentes perturbadores. No obstante en ciertas localidades, muy pocas en número, por fortuna, las coacciones son de tal género, que aún asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha, de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas. El Consejo de Ministros, en vista de tales informes, y en su propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos e intereses legítimos de la clase obrera, acordó que en cada provincia una comisión integrada por el gobernador, el delegado provincial de Trabajo y el jefe de la Sección agronómica sugieran en cada caso, y con la oportuna urgencia, las medidas convenientes a adoptar para proceder a la recolección de los frutos, antes de que éstos puedan malograrse, como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos:

Justicia. — Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáenz de Tejada, destinándolo a la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio. — Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las aduanas de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena material diverso con destino a la construcción de tres destructores para el Gobierno mejicano.

Estado. — Concediendo la Banda de la Orden de la República al conde de Lavaille, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Hacienda. — Varias órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Agricultura. — Decreto autorizando al servicio de Crédito Agrícola para otorgar préstamos a los agricultores sin necesidad de la presentación del certificado catastral.

Decreto sobre obligatoriedad de la permanencia de dos años en destinos voluntarios al personal de ingenieros de montes, agrónomos, auxiliares, facultativos de montes y peritos agrícolas del Estado.

Jubilando a don Juan Herrero y don Francisco Bernard, presidentes de sección del Consejo Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 9 de julio de 1932 referentes a los derechos del personal de montes y aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad. — Decreto dictando normas para la implantación del reglamento del personal adscrito al servicio antivenéreo.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eliseo Migoya, presidente de la Federación Española de Cajas de Ahorro benéficas.

LAS CORTES

Madrid, 9 (1'00)

LA SESION DE AYER

El señor Alba abre la sesión a las cuatro en punto, con desanimación en la Cámara.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda el debate del proyecto de radiodifusión.

SOLA CANIZARES rectifica después del discurso de totalidad, pronunciando contra el dictamen. Se refiere al discurso del ministro de Comunicaciones, diciendo que no puede creer que el señor Cid pretenda modificar el Estatuto con la ley de radiodifusión.

Dice que en una huelga de Telégrafos, de la que ya hay precedentes en 1928, el control del Estado sobre la radio desaparecería.

Esto lo dijo en hipótesis y nunca con el propósito de producir molestias al Cuerpo de Telégrafos.

Explica las características de la radiodifusión en diferentes países y habla de los acuerdos adoptados en las conferencias internacionales celebradas sobre la materia.

También estudia minuciosamente los acuerdos de la conferencia de Lucerna, en orden a la longitud de ondas que habrán de emplear las emisoras de España.

Dice que el proyecto del Gobierno costará 29 millones y esto no se puede hacer en los momentos en que toda la Cámara propugna una gran economía presupuestaria.

Añade que el proyecto no tiene pies ni cabeza; tiene errores garrafales y se advierte que ha habido que improvisar asesoramientos técnicos, que han contribuido a confeccionar un dictamen monstruoso, que no podía tener eficacia.

Dice que debiera estudiar la Comisión estadísticas que están publicadas en Dinamarca, Austria, Bélgica, Suecia, Noruega y otros países que tienen dedicados a la radiodifusión muchos millones y estudios prolijos.

Reconoce la sinceridad del Ministro, cuando dijo que no creía que el proyecto era perfecto y por consiguiente era susceptible de enmienda y modificación.

Ruega a la Comisión y al Ministro que mediten sobre el contenido de las enmiendas presentadas al proyecto, puesto que ellas pueden conducir a la perfección que el dictamen no tiene.

A continuación habla FERNANDEZ DE LA BANDERA que también se refiere a los acuerdos de la conferencia de Lucerna, en la que se señaló a Sevilla una honda con la que está radiando Barcelona y claro, los sevillanos no oyen nada.

Se han quejado a la Comisión mixta, pero no se les hace caso.

Pide al Gobierno que reclame ante el Tribunal de Garantías.

Dice que los delegados españoles en la conferencia de Lucerna, nada tenían que hacer en realidad, porque acaso serían los únicos delegados que representaban a un país que no tenía radio suya. Por eso nos concedieron honras insignificantes.

PALET consume un turno a la totalidad.

La Cámara está distraídísima, no oyéndose al orador por las conversaciones.

RODRIGUEZ VERA refiere la tramitación que tuvo el dictamen en el seno de la Comisión de Comunicaciones. Dice que las líneas aéreas funcionan ahora mejor que cuando las tenía una empresa particular y sus déficits van reduciéndose extraordinariamente.

Dice que es criterio de su minoría no dejar al Gobierno al aire, ni crear conflicto alguno con Cataluña.

El Ministro de COMUNICACIONES contesta a los anteriores oradores.

Defiende la actuación del Ministerio, diciendo que en este problema se procede con competencia del asunto y de acuerdo con los tratados internacionales.

Insiste en que los intereses públicos no pueden quedar sujetos a los de empresas privadas.

MONTES de la Comisión, sostiene que el proyecto no afecta al estatuto Catalán, ni a la Constitución.

Defiende el dictamen, afirmando que en todos los países la radiodifusión está controlada por el Estado.

Se lee un dictamen de la Comisión de Suplicatorios pidiendo que se discuta con urgencia sobre el suplicatorio pedido por el Supremo para procesar al diputado Lozano, por haber sido hallado en delito de depósito flagrante ilícito de armas.

SANTALO solicita que el asunto quede sobre la mesa.

El presidente se opone, procediéndose a votar la urgencia siendo aprobada por 147 contra 47.

MANSO explica el voto de la minoría socialista.

Dice que en este asunto parece advertirse deseos de persecución.

El presidente pregunta si se quiere que se discuta el asunto a fondo y si alguna minoría desea que sea discutido en sesión secreta.

PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que sea pública.

Pide que se proceda a la lectura de un artículo del reglamento que dispone que la Comisión de Suplicatorios dictaminará en el plazo de 20 días después de haber oído al inculpado.

Pide que se cumpla este precepto reglamentario.

MARTINEZ MOYA radical, dice que su minoría coincide en que se oiga al inculpado.

ALBA manifiesta que la tesis de Prieto es verdadera.

PRIETO la llama la atención sobre esta propuesta diciendo que es de gran valor por cuanto significa una precedente.

MARTINEZ MOYA dice que la proposición se encamina únicamente a no contraponer el proyecto reglamentario de acuerdo de la Cámara.

ROYO VILLANOVA dice que como parlamentario manifiesta haber votado la urgencia para favorecer a un compañero.

GIL ROBLES: Entendemos por ser hombres de derechas y de derecho que no puede privarse a nadie del derecho de defensa y pide que se oiga al compañero diputado.

PRIETO agradece las palabras de Gil Robles.

En nombre de los socialistas reconoce la ecuanimidad del dictamen que es retirado por la Comisión.

SAMPER lee varios proyectos de ley. Se discute el dictamen del Ministerio de Justicia y de la modificación de las reglas de incompatibilidad por residencia de magistrados.

BERMEJO retira un voto particular. Se discute el dictamen sobre presupuestos, convalidando el decreto de Abril último concediendo un crédito extraordinario para los gastos de ocupación de Ifni.

RAMON ACOSTA se opone a la concesión del crédito por suponer un aumento de gastos.

VIDARTE, socialista y BOLIVAR comunista, consumen dos turnos en contra.

VIGURI por la Comisión defiende el dictamen por ser constitucional.

Rectifican ACOSTA, VIDARTE y VIGURI.

SAMPER asegura que la ocupación de Ifni, obedeció a lo preceptuado en los tratados internacionales y los gastos no ascenderán por ahora a cuatro millones anuales.

Termina la discusión de la totalidad. Comienza la del articulado.

Con el voto en contra de los opositores se aprueba el crédito de Ifni.

Se debate el dictamen de Gobernación, sobre la composición de la Diputación de Navarra.

VEGA IGLESIA anuncia que la Comisión ha retirado parte del dictamen.

AIZPUN opina que la Comisión obró reglamentariamente.

VEGA IGLESIA insiste en que se suspenda el debate se adhiere Aizpun y se retira el dictamen.

Se levanta la sesión a las 8'45.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'35)

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LERROUX Y SAMPER

Ayer por la mañana el jefe de los radicales, señor Lerroux, conferenció brevemente con el señor Samper.

El señor Lerroux saldrá en breve para hacer su cura de aguas en Baños de Monte Mayor.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Como anunció el señor Gil Robles, la Juventud de Acción Popular ha enviado una nota a la Prensa, desmintiendo la noticia de la visita de su presidente, el señor Valiente a don Alfonso de Borbón, en su residencia en Francia.

Por su parte, el señor Valiente, que ha regresado a Madrid, ha mostrado su sorpresa por tal noticia y ha rogado a los periodistas hagan constar de manera terminante que ésta carece de todo fundamento.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió la Comisión de Estatutos. Se aprobó el capítulo relativo a la reorganización de la enseñanza en la región autónoma vasca. La región podrá crear y sostener centros de enseñanza en lengua vasca, con independencia del Estado, dentro de las normas del artículo 48 de la Constitución.

Será obligatoria la lengua española, que se cursará, además, como instrumento de enseñanza en los centros de segunda enseñanza.

En los territorios de habla vasca, para los dos primeros grados de la enseñanza se usará la lengua vernácula, pero se iniciará en los escolares el conocimiento del castellano, y en los demás grados se cursará éste como instrumento de enseñanza, sin perjuicio del estudio de la lengua vasca como disciplina oficial.

Los centros superiores de la región autónoma darán enseñanza en los dos idiomas.

Los títulos académicos y profesionales se reservan al Estado, que determinará las pruebas a que habrán de someterse los estudiantes de centros de la región autónoma.

Los servicios de Bellas Artes, museos, bibliotecas, etc., se reservan al Estado. **LA COMISION DE MARINA. — REORGANIZACION DE LA MARINA CIVIL** También se reunió la Comisión de Marina, nombrando dos ponencias, una para tratar del aumento de personal con motivo del lanzamiento de nuevos barcos y otra para que estudie la reorganización de la Marina civil.

A petición del señor Carranza, se ha pedido informe al Estado Mayor que sirva de punto de partida para esta reorganización.

SOBRE LA DETENCION DEL SEÑOR LOZANO. — REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA Y DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la Comisión de Justicia, tratando del asunto del diputado socialista señor Lozano. Asistió el ministro, quien a la salida manifestó que se limitó a darse por enterado ante la Comisión de la situación del señor Lozano y agregó que ha procurado se le guarden las atenciones que merece por su cargo, pero el asunto tiene que resolverlo la Cámara, aprobando o denegando el suplicatorio.

También y para tratar de este asunto se reunió la minoría radical.

Examinados los antecedentes del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano, acordóse que no apareciendo nada que pueda afectar a la función de diputado, debe concederse aquél. A este efecto se recordó el caso de otro diputado, cuya corrección se ha anunciado, pero de la que no tiene conocimiento el Parlamento, y como entiende que la inmunidad es prerrogativa y no privilegio, no puede admitirse que haya diputados de dos castas y es de esperar que la Cámara lo estime con la misma libertad y criterio de este segundo caso, para que sea efectiva la igualdad ante la ley.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Antes de terminarse la sesión el señor Alba abandonó el Congreso, manifestando a los periodistas tenía que asistir a una cena en la Embajada de Inglaterra, cena a la que asistía también el Presidente de la República.

Anunció después que el programa de la sesión del martes sería el mismo que el de la sesión celebrada agregándose a él el dictamen de la Comisión de presupuestos.

REUNION DEL CONSEJO DE LA REFORMA AGRARIA

Se reunió ayer el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don José Benayas.

El Consejo acordó la expropiación de las quince dehesas que en término de Castellar de la Frontera (Cádiz) constituyen la explotación forestal denominada "La Almoraina", perteneciente al duque de Medinaceli, en una superficie de 13.369 hectáreas. Se reserva al propietario una parte de 3.566 hectáreas. Se asentarán 333 familias.

También se acordó la unificación de los débitos que por el Crédito Agrícola y el Instituto de Reforma Agraria tienen en la actualidad los parceleros de las colonias de El Pego y Guarrate, en la provincia de Zamora, ya que en realidad son débitos contraídos con dos organismos del Estado.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. — SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA PARA LA PRENSA

Anoche, al recibir el Subsecretario de Gobernación a los periodistas les dijo que tenía que comunicarles dos noticias interesantes.

La primera es que la censura de prensa se extiende por completo a todos los asuntos, es decir que desde mañana será general.

La censura será benigna pero se adopta esta resolución para evitar se reproduzcan las campañas violentas como ya sucede.

Desde esta noche todas las galeras desde el editorial hasta el pie de imprenta se enviarán al Gobierno civil.

La otra noticia es la que el Gobernador de Jaén me participa que en aquella provincia han sido detenidos estando ya convictos y confesos los autores de todos los atentados cometidos estos días en la ciudad y en el campo.

En la provincia había 18 pueblos en los cuales existían huelgas de los cuales en cinco de ellos ya se han reintegrado todos los obreros al trabajo.

Al preguntarle los periodistas si tenía noticias de los sucesos ocurridos en Cuatro Caminos contestó que nada sabía de este asunto.

Después facilitó una relación de la huelga de campesinos en España.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 9 (1'45)

LAS MANIOBRAS NAVALES. — ESTA NOCHE SALEN LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA PARA VALENCIA

Esta noche saldrán para Valencia, con objeto de embarcar a bordo del acorazado "Jaime I", los ministros de la Guerra y Marina, con los periodistas madrileños para asistir a las maniobras navales en aguas de Baleares.

El domingo por la mañana, marchará a Valencia el señor Alcalá Zamora acompañado del señor Samper.

La noche del domingo embarcará el Presidente en el buque Almirante.

Regresará a Valencia el martes siguiente, acompañándole los ministros.

LA AUTONOMIA DE NUESTRAS CARRETERAS. — GESTIONES DEL DIPUTADO SEÑOR FONS

El diputado señor Fons celebró una extensa conferencia con el ministro de Obras públicas, durante la cual el señor Guerra del Río le dió a conocer la redacción definitiva del proyecto de decreto sobre la autonomía de las carreteras de Baleares, que se propone someter a la aprobación del Consejo del martes.

Del último hallazgo de bombas

Madrid, 9 (1'35)

LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA DETENCION DEL SR. LOZANO

Después de conferenciar el fiscal de la República con el presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, ésta se reunió, compareciendo ante ella el juez de guardia, estimándose que la detención del diputado señor Lozano había sido verificada a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, que dice así:

"Los diputados sólo pueden ser detenidos en los casos de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Diputación permanente. Si algún juez o tribunal estimara que debía dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los motivos que considere pertinentes".

En consecuencia, dicha Sala acordó el encarcelamiento del expresado diputado y la presentación del oportuno suplicatorio a la Cámara para procesarle.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

EL SR. LOZANO INGRESA EN LA CARCEL

Cumpliendo el anterior acuerdo, y conforme había anticipado al señor Prieto el presidente de la Cámara, el señor Lozano fué conducido a la cárcel, acompañándole su compañero de minoría señor Bujeda hasta su ingreso en la prisión, a donde acudió el Dtor. general de Prisiones, que ordenó que el señor Lozano fuera instalado en una celda de presos políticos, a pesar de que, por la índole del delito en que está incurso, no le corresponde ocuparla.

LO QUE CREE LA POLICIA. — REPARTO DE ARMAS A LOS ELEMENTOS SOCIALISTAS?

El hecho comprobado de los frecuentes viajes que realizaron estos días los taxis números 35.387 y 34.750, desde el solar de la calle de San Enrique hacia distintos lugares de Madrid, ha hecho pensar a la Policía que ya a estas fechas se haya hecho el reparto de numerosos paquetes de armas.

Según cálculos de los agentes que han intervenido en este importante servicio, las cifras globales de esta remesa de armas con destino a los elementos socialistas han debido ser: 1.000 pistolas y 100.000 proyectiles. Descontados los hallazgos de anteañoche y de la madrugada de ayer, han debido repartirse ya, por consiguiente, 330 pistolas y 16.300 cápsulas.

Todas las armas halladas son iguales y completamente nuevas. Las pistolas carecen de marca de fábrica, aunque todos los detalles observados parecen indicar que son de fabricación francesa. Las cápsulas están distribuidas en ca-

de 25 cada una y proceden de la Sociedad Francesa de Municiones, establecida en la rue de Ampere, 50, de París.

LA CONTRASEÑA PARA RECOGER LAS ARMAS

Entre los documentos ocupados al detenido Macario Falcón, figura una tarjeta de unos 7 por 4 centímetros, de color amarillo, impresa, según se acostumbra para ciertas rifas.

Se refiere al "obsequio de una presea muñeca" y tiene un número y un sello.

La policía ha logrado averiguar que las tarjetas, cada cual con su número correspondiente y una contraseña, son las que luego habían de servir a los elementos socialistas para recoger las armas.

DESPUES DE LA SESION DE LA CAMARA. — PETICION DE LOS SOCIALISTAS AL SR. ALBA

Después de la sesión de la Cámara, el dictamen, una comisión de diputados socialistas pidió al señor Alba que se agotaran las 72 horas que ha de permanecer en la cárcel el señor Alba, para ser procesado, cosa que no se le había concedido.

El señor Alba contestó que haría la petición si se lo indicaba la comisión de diputados.

REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

A las ocho de la noche, se reunió la comisión de Suplicatorios, acordando para el próximo martes, por la tarde, al diputado señor Lozano, para dictaminar.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Entierro del general Berenguer. — Los asesinos no han sido detenidos y el crimen sigue sin esclarecerse.

San Sebastián. — En Hernani se volvió la conducción del cadáver del general don Fernando Berenguer, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El féretro, de caoba con cerrajes de bronce, fué conducido a hombros hasta el cementerio, distante dos kilómetros de la casa mortuoria.

La Caja de Reclutas de San Sebastián ofreció una hermosa corona. Presidieron el acto el gobernador, comandante de mar, delegado marítimo, alcalde de Hernani, don Dámaso Berenguer, Font de Jovellar. Detrás iban los demás miembros del finado, el ex ministro señor Matos. Seguía enorme muchedumbre de Hernani, capital y pueblos próximos.

El clero, que rompía la marcha, rezó un responso a la entrada del pueblo y el cadáver se depositó en el cemen-

La Ley de Cultivos de Cataluña

El Tribunal de Garantías ha fallado declarando su nulidad. — Texto de la sentencia. — Votos particulares

Madrid, 9 (1'45)

Ayer por la mañana se reunió nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Albornoz, y con asistencia de la casi totalidad de los jueces. Se examinó detenidamente la redacción de la sentencia en el texto de la ley de contratos de cultivo de Cataluña, redactada por los señores Alba, Ruiz del Castillo y Pradera.

Alrededor de la una de la tarde terminó la reunión, anunciándose que desde las seis de la tarde se volverían a reunirse, para el acto de formalizar la sentencia, estampando la firma los señores Alba, Ruiz del Castillo y Pradera.

Después de la sesión, se facilitaría el texto de aquella.

Por la tarde se facilitó a la prensa el texto de la sentencia que contiene diez artículos, en los que se explica detalladamente el asunto y fundamentos legales que la sentencia se apoya y a continuación el fallo recaído que dice así, esencialmente:

Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías constitucionales FALLA que declara y declara que el Parlamento de la región autónoma catalana, carece de competencia para dictar la ley sobre contratos de cultivo del 11 de abril de 1931, siendo en consecuencia nula esta ley y todos los actos de ejecución de la misma.

Se sabe que se han presentado tres votos particulares: uno firmado por el presidente señor Albornoz y los vocales señores Sbert, Mingujón, Basterrechea, Basilio Alvarez, Fernando Gasset, Taltavull y Magliotio. En este voto se afirma la competencia de la Generalidad legislativa en materia social agraria,

terio se le inhumó a las diez y media. Un centenar de coches seguían a la comitiva.

Entre los pesames recibidos, figura uno cariñoso de don José Sánchez Guerra. Sigue sin esclarecerse la muerte del general don Fernando Berenguer.

La familia insiste en que no había recibido anónimos, ni cartas, ni amenazas que hicieran temer la agresión.

La Brigada Social prosigue sus diligencias, pareciendo confirmarse que los agresores debieron huir en un automóvil.

No hay pista alguna que permita concebir alguna esperanza y lo único que se sabe es que debieron ser varios los que esperaban al señor Berenguer pues en unos matorrales situados entre la vía de los tranvías y la villa se ha notado huellas indudables de haber sido pisoteados por más de una persona.

HUESCA Muertos y heridos en el hundimiento de un acueducto

Huesca. — Comunican de Barbastro, que hallándose setenta obreros en un acueducto sobre el río Esera, retratándose para conmemorar el término de la obra de dicho acueducto que lleva el riego a varios pueblos, se hundió, cayendo los obreros al río.

Resultaron muertos Antonio Ramis Armisen, Antonio Ramón Ramis y Ramón Lacruz. Resultaron varios obreros graves.

El accidente ocurrió en el término de Santaliestra.

NOTICIAS VARIAS

SE INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA. — COCHES APEDREADOS

A las nueve de la noche, un grupo de mozalbetes intentó incendiar la iglesia de los Angeles; al mismo tiempo, otros apedreaban algunos coches en la barriada de Cuatro Caminos; los guardias de Asalto detuvieron a varios.

ASALTO Y ROBO

En la carrera San Jerónimo, núm. cinco, domicilio de la Sociedad de estudios y construcciones, penetraron por la noche tres pistoleros; uno quedó en la puerta vigilando y los otros entraron, cogiendo al conserje José Romero Fernández, al que maniataron.

Luego descerrajaron los muebles; no encontrando nada de valor, dirigieron al contable, al que intimidaron, quitándole la cartera que contenía 150 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE LA HUELGA DE METALURGICOS. — EL CONFLICTO DEL PAN FAMILIAR

Al salir del Congreso el Ministro de Trabajo manifestó que la solución de la huelga de metalúrgicos, por parte del Gobierno, está pendiente del recurso que pueden interponer los patronos contra el acuerdo del Jurado Mixto que determinó la jornada de 44 horas.

Cree lo interpondrán el lunes o martes; y de consiguiente, la próxima semana puede quedar resuelta la huelga con la solución que dicte el Ministerio.

Añadió que el conflicto del pan familiar lo resolverá rápida y favorablemente: el Gobierno mantendrá el precio actual a todo trance.

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Siguiendo tradicional costumbre, se celebró ayer la fiesta del Corazón de Jesús.

Los templos se vieron concurridos por infinidad de fieles que asistían a las funciones religiosas y, sobre todo, a primeras horas, las comuniones eran muchísimas. También se colgaron con damascos y banderas muchos balcones, haciéndose así pública manifestación de religiosidad.

OTRA VEZ LA VENTA DE EMPLEOS DEL AYUNTAMIENTO

La policía tuvo noticias de que unos individuos se dedicaban a la venta de empleos del Ayuntamiento y por el Comisario general de orden público se dispuso que un agente se pusiera en contacto con dichos individuos fingiéndose ser aspirantes a obtener un empleo municipal.

El funcionario designado se puso al habla con los supuestos traficantes a los que expuso sus pretensiones y aquellos le dieron cuenta de las condiciones en que le sería facilitada una plaza en el Ayuntamiento.

Dichas condiciones consistían en la entrega de dos mil pesetas en el momento de dejar cerrado el trato y después plazos de cincuenta pesetas mensuales hasta haber satisfecho determinada cantidad.

El agente fingió aceptar las condiciones y se convino en el día y hora en

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

PARA EVITAR LAS CAMPAÑAS ALARMISTAS

Reunión de algunos ministros con el Director de Seguridad y el Gobernador de Madrid. — Según el señor Salazar Alonso, la huelga campesina ha constituido un franco fracaso.

A primeras horas de la madrugada se reunieron con el señor Salazar Alonso,

quien debía dimitir era el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por la noche, después de cenar, continuó la reunión en el Palacio de la Generalidad.

VISITAS A COMPANYS

Después de la reunión del señor Companys con los miembros de la Generalidad, recibió el Presidente varias visitas de representantes de algunas entidades quienes se le ofrecieron para impedir se quite a Cataluña ni una sola brizna de sus libertades.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HABLA POR LA RADIO RECOMENDANDO SERENIDAD

Anoche, a las diez y media, habló ante el micrófono de la Radio Barcelona el Presidente de la Generalidad señor Companys quien recomendó a los catalanes calma y serenidad y ofreciendo que cuando se conozca oficialmente la sentencia del Tribunal de Garantías fijará su posición y hará al Parlamento la propuesta adecuada a la gravedad del momento.

COMENTARIOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En general eran favorables a la sentencia.

En los pasillos se comentó la anulación de la ley de cultivos de Cataluña por el Tribunal de Garantías.

Los diputados eran favorables al fallo, estimando que el Parlamento Catalán debió pedir a las Cortes el refrendo de su ley mediante una proposición de ley; las Cortes la hubieran aprobado con modificaciones.

EL GENERAL BATET DESMIENTE LOS RUMORES ACERCA DE SU SUPOSTA DIMISION

Refiriéndose a los rumores circulados sobre su dimisión, el general don Domingo Batet ha declarado a un informador:

— He sido el primer sorprendido al leer el telegrama que han publicado algunos periódicos, referente a que estaba disgustadísimo como consecuencia de una conferencia telefónica que había celebrado con el Presidente del Consejo de ministros.

Lo de la conferencia — ha añadido — es pura fantasía y respecto a mis disgustos, por ahora me siento muy bien moralmente de salud.

Yo — añadió — como militar, guío todos mis actos por las célebres palabras del clásico: "...que ni pido ni rehúso..." y que dicho esto no puedo presentar nunca la dimisión de ningún cargo.

Con ello — terminó diciendo — quedan completamente rectificadas las noticias que ha dado la prensa.

SON LIBERTADOS LOS DETENIDOS EL MIERCOLES

Después de haber salido en libertad varios de los individuos detenidos la mañana anterior por suponerseles complicados en una conspiración derechista, últimamente salieron a la calle el resto de los detenidos.

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Siguiendo tradicional costumbre, se celebró ayer la fiesta del Corazón de Jesús.

Los templos se vieron concurridos por infinidad de fieles que asistían a las funciones religiosas y, sobre todo, a primeras horas, las comuniones eran muchísimas. También se colgaron con damascos y banderas muchos balcones, haciéndose así pública manifestación de religiosidad.

OTRA VEZ LA VENTA DE EMPLEOS DEL AYUNTAMIENTO

La policía tuvo noticias de que unos individuos se dedicaban a la venta de empleos del Ayuntamiento y por el Comisario general de orden público se dispuso que un agente se pusiera en contacto con dichos individuos fingiéndose ser aspirantes a obtener un empleo municipal.

El funcionario designado se puso al habla con los supuestos traficantes a los que expuso sus pretensiones y aquellos le dieron cuenta de las condiciones en que le sería facilitada una plaza en el Ayuntamiento.

Dichas condiciones consistían en la entrega de dos mil pesetas en el momento de dejar cerrado el trato y después plazos de cincuenta pesetas mensuales hasta haber satisfecho determinada cantidad.

El agente fingió aceptar las condiciones y se convino en el día y hora en

quien debía dimitir era el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por la noche, después de cenar, continuó la reunión en el Palacio de la Generalidad.

VISITAS A COMPANYS

Después de la reunión del señor Companys con los miembros de la Generalidad, recibió el Presidente varias visitas de representantes de algunas entidades quienes se le ofrecieron para impedir se quite a Cataluña ni una sola brizna de sus libertades.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HABLA POR LA RADIO RECOMENDANDO SERENIDAD

Anoche, a las diez y media, habló ante el micrófono de la Radio Barcelona el Presidente de la Generalidad señor Companys quien recomendó a los catalanes calma y serenidad y ofreciendo que cuando se conozca oficialmente la sentencia del Tribunal de Garantías fijará su posición y hará al Parlamento la propuesta adecuada a la gravedad del momento.

COMENTARIOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En general eran favorables a la sentencia.

En los pasillos se comentó la anulación de la ley de cultivos de Cataluña por el Tribunal de Garantías.

Los diputados eran favorables al fallo, estimando que el Parlamento Catalán debió pedir a las Cortes el refrendo de su ley mediante una proposición de ley; las Cortes la hubieran aprobado con modificaciones.

EL GENERAL BATET DESMIENTE LOS RUMORES ACERCA DE SU SUPOSTA DIMISION

Refiriéndose a los rumores circulados sobre su dimisión, el general don Domingo Batet ha declarado a un informador:

— He sido el primer sorprendido al leer el telegrama que han publicado algunos periódicos, referente a que estaba disgustadísimo como consecuencia de una conferencia telefónica que había celebrado con el Presidente del Consejo de ministros.

Lo de la conferencia — ha añadido — es pura fantasía y respecto a mis disgustos, por ahora me siento muy bien moralmente de salud.

Yo — añadió — como militar, guío todos mis actos por las célebres palabras del clásico: "...que ni pido ni rehúso..." y que dicho esto no puedo presentar nunca la dimisión de ningún cargo.

Con ello — terminó diciendo — quedan completamente rectificadas las noticias que ha dado la prensa.

SON LIBERTADOS LOS DETENIDOS EL MIERCOLES

Después de haber salido en libertad varios de los individuos detenidos la mañana anterior por suponerseles complicados en una conspiración derechista, últimamente salieron a la calle el resto de los detenidos.

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Siguiendo tradicional costumbre, se celebró ayer la fiesta del Corazón de Jesús.

Los templos se vieron concurridos por infinidad de fieles que asistían a las funciones religiosas y, sobre todo, a primeras horas, las comuniones eran muchísimas. También se colgaron con damascos y banderas muchos balcones, haciéndose así pública manifestación de religiosidad.

OTRA VEZ LA VENTA DE EMPLEOS DEL AYUNTAMIENTO

La policía tuvo noticias de que unos individuos se dedicaban a la venta de empleos del Ayuntamiento y por el Comisario general de orden público se dispuso que un agente se pusiera en contacto con dichos individuos fingiéndose ser aspirantes a obtener un empleo municipal.

El funcionario designado se puso al habla con los supuestos traficantes a los que expuso sus pretensiones y aquellos le dieron cuenta de las condiciones en que le sería facilitada una plaza en el Ayuntamiento.

Dichas condiciones consistían en la entrega de dos mil pesetas en el momento de dejar cerrado el trato y después plazos de cincuenta pesetas mensuales hasta haber satisfecho determinada cantidad.

El agente fingió aceptar las condiciones y se convino en el día y hora en

Al salir el Ministro del Trabajo dijo: No pasa nada; las noticias del campo son buenas; nos hemos reunido para estudiar la aplicación de la censura en caminata a atajar la campaña alarmista que realizan algunos periódicos.

Cerca de las tres dióse por terminada la reunión.

El señor Salazar Alonso manifestó que la reunión había sido con algunos compañeros que le habían acompañado; no tuvo carácter de Consejo y su objeto fué darles lectura de los últimos telegramas de los Gobernadores, que acusan el franco fracaso de la huelga de campesinos.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

En Badajoz. — Una colisión: varios heridos

Badajoz. — Se ha sabido que, en el pueblo de Tasierra, a consecuencia de una colisión, han resultado heridos varios individuos. Se ha pedido auxilio al médico del pueblo de Llerena.

Se ignora si se trata de una lucha entre obreros, interviniendo la fuerza pública.

En Trujillo. — La Casa del Pueblo clausurada

Srujillo. — Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Arrabal de las Huertas, siendo detenidos 27 individuos de filiación socialista, entre los cuales figura el ex-presidente de la Diputación Provincial Rafael Bermudo y el presidente de la sociedad "La Esperanza", Alfonso Cadena.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

(8 de Junio 1934)

Interior 4 %	71'15
Exterior 4 %	86'75
Amortizable 5 % 1920	94'55
" 4 %	83'30
" 5 % 1917	91'65
" 5 % 1926	101'00
" 5 % 1927 con imp	91'25
" 3 % 1928	74'90
" 5 % 1929	101'00
" 4 % 1928	90'25
C " 4 1/2 % 1928	94'30
Bonos Oro A	234'00
Bonos Oro B	234'00
Tesoro 5 % em. Octubre	00'00
Tesoro 5'5 % em. Abril	102'60
Banco de España	565'00
Tabacos	00'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	105'10
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	100'95

BOLSA DE BARCELONA

(8 de Junio 1934)

Nortes	250'00
Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Rif	00'00
Chade	338'00
Explosivos	615'00
Aguas	00'00
Cédulas Argentinas	00'00
Telefónica preferente	105'00
Telefónica ordinaria	00'00
Metro Transversal	00'00
Gas y Electricidad	00'00
Coloniales	245'00
Cross	119'00
Campsa	00'00
Petrolillos	00'00
Española Petróleos	00'00
Filipinas	00'00
Ford	725'00
Acciones Trasmediterránea	00'00
Bonos	00'00
Bco. Español Río Plata	00'00
Aéreo Monserrat	00'00
Londres	37'15
París	48'40
Roma	63'80
Amsterdam	4'97
Bruselas	171'75
Berlín	283'50
Zurich	238'50
Nueva York	7'35

SUETOS Y NOTICIAS

URBANISMO. — Han terminado las obras de demolición de unos edificios para alineación y ensanchamiento de la calle de la Estrella.

Y en la calle de los Olmos ha empezado el derribo de una finca y demás obras necesarias para apertura de la nueva calle de Font y Monteros.

OBRA NUEVA

HOJAS DEL EVANGELIO

Vida de Nutro. Señor Jesucristo publicada por "Acción Católica" de Palma

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98. Librería Guasp; Calle Morey. Librería Politécnica; Calle Maura.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIBO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

en el Ministerio de la Gobernación, los Ministros de Trabajo, Instrucción, Hacienda e Industria, el Director General de Seguridad y el Gobernador de Madrid.

A las dos salió el señor Marraco, diciendo a los informadores que trataron de la publicación de noticias tendenciosas que mantienen las gentes en tensión; estudiaron la manera de atajar tal campaña alarmista.

Conferencia del P. Herrera en el Club Español de la Universidad de Oxford

Estima de nuestros autores del Siglo de Oro.—Las Universidades de Oxford, Salamanca y Alcalá de origen eclesiástico.—El Divino impaciente en Oxford

Invitado por el Club español de estudiantes de la Universidad de Oxford, dió el Padre Herrera una conferencia acerca del problema de la Educación en España. Expresamente en la carta de invitación se le rogaba hablara algo de los verdaderos valores tradicionales de España que tanto se aprecian en el citado Club.

El Presidente del Círculo, Mr. Jackson, hispanista e investigador de nuestro Siglo de Oro, notable por sus trabajos sobre los místicos y en especial de Santa Teresa, presentó al orador. Hace un canto al valor de Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, como exponentes de una escuela literaria eminentemente española. Hace resaltar como un grupo de universitarios de Oxford tiene en gran estima la obra de Menéndez y Pelayo por ser el representante de la cultura tradicional española, admirándose de su enorme capacidad y de su preciso espíritu crítico.

Al comenzar el P. Herrera dice que se siente muy inglés en sus estudios educativos porque es también muy español. Al visitar la eficiente universidad de Oxford, se acuerda de Salamanca y Alcalá. Cuando se estudia la educación inglesa se encuentra el P. Herrera con la tradición educativa española. Ambas reconocen un origen eclesiástico. En España, lo mismo que antiguamente en Inglaterra, fueron los Obispos, los grandes organizadores de las Universidades, con la cooperación de las órdenes religiosas. Los Colegios Mayores españoles fueron quizás lo más perfecto de la Pedagogía universitaria y España quiere volver a la tradición universitaria para resucitar los hombres que aún hoy día le dan fama en todo el mundo.

Los católicos españoles queremos por eso un sistema de organización escolar—dice— que permita el desarrollo de la enorme capacidad de iniciativa de los españoles. La Religión ha de ser la base de la educación como lo es todavía Inglaterra. El sistema colegial la base de la educación universitaria. Las Universidades continentales se han distraído en exceso con los laboratorios olvidando la educación de los jóvenes para la vida. Gracias a la Iglesia en España ha dis-

minuido el analfabetismo, pues es todavía la educadora del pueblo en cientos de escuelas gratuitas.

La formación clásica la realizaban los jesuitas en cinco grandes centros de cultura greco-latina. Deseamos — expresa — la restauración clásica que florece en Oxford y florecía en otro tiempo en Salamanca.

Pruebas del movimiento cultural con tendencia a la tradición española son los grupos de estudiosos que se han formado en estos últimos años: Acción Católica Española reúne un grupo de intelectuales muy cultos. La Universidad Católica de Verano de Santander ha fundado cátedras de estudios de cultura tradicional. Las campañas Pro Ecclesia et Patria harán revivir en todas las diócesis españolas los verdaderos valores tradicionales. El último número extraordi-

nario de "El Debate" es un estudio de nuestra tradición cultural protegida e impulsada por la Iglesia. Dominicos, Agustinos, Jesuitas, Franciscanos, con sus revistas empalman con la tradición filosófica y teológica y española.

Al terminar el P. Herrera ofreció a los oyentes algunos ejemplares de las obras que en estos cuatro últimos años han sido el éxito de librería en España por recoger la tradición y el ambiente católico de nuestra Patria. Destacó la Historia de España, extractada de las obras de Menéndez Pelayo. De esta obra figuraron un día numerosos ejemplares en el escaparate de la mejor librería de Oxford.

La interesante conferencia del P. Herrera fué escuchada con gran atención y agrado por el público numeroso que a ella acudió.

El Club Español ha pensado representar en Oxford la obra del señor Pemán "El Divino Impaciente" por el cuadro artístico del mismo club. Se hará la representación en castellano. Con ello se quiere dar a conocer a los amantes de España y de su tradición literaria y católica la obra teatral de más éxito de los últimos años.

M.

PRO CULTURA

El espíritu católico y la actividad cultural

Tres notabilísimas conferencias

Desde larga fecha existe en Madrid el llamado Centro de Defensa Social, que es una entidad católica de antiguo y glorioso historial. Su presidente actual don Ramón Pérez Cecilia tuvo la feliz idea de proponer a la Junta directiva que se organizaran varias conferencias y, aceptada la iniciativa, invitaron a un sabio jesuita, el P. Llorca, Dr. en Ciencias históricas por la Universidad de Munich (Alemania) y redactor de la afamada revista madrileña "Estudios Eclesiásticos", a que preparara un ciclo de conferencias. El docto religioso aceptó tan honroso encargo y en las tardes de los días 18, 23 y 28 del pasado mes de mayo ocupó la tribuna del amplio Salón María Cristina, de la calle de Manuel Silveira, número 9, que viene utilizando el Centro, por ser local de la misma casa social que aquél.

El ciclo de las tres conferencias ha tenido el muy interesante tema general

siguiente: "La actividad cultural del espíritu católico en las colectividades cristianas a través de los siglos". El cronista, que ha asistido a las tres conferencias, y aunque se trata de estudios de cierta amplitud, que ciertamente merecen el debido espacio, no quiere dejar de contribuir modestamente a la divulgación de esos magníficos trabajos, que son una verdadera apología del Catolicismo y lo hace con la posible brevedad.

Primera conferencia. — El tema fué: "La actividad cultural del espíritu católico en los Estados cristianos de la Europa occidental a principios de la Edad Media". El P. Llorca presentó la situación cultural, política y social de las provincias del Imperio Romano, cuando cayó derribado por los llamados "Barbaros del Norte" cuyo paganismo explicó muy bien el orador. También lo hizo de la obra de los cristianos en las Galias, en Italia, Inglaterra, etc., aludiendo

igualmente a la Hispania de aquellos lejanos siglos. En la disertación resplandeció el apostolado de los Pontífices, del Episcopado y de los primeros monjes, y la ayuda cultural de los primeros monarcas de la Europa cristiana. Es un estudio de gran documentación y alta crítica científico-histórica.

Segunda conferencia. — Fué no menos interesante el tema "El espíritu católico anima la obra cultural del Imperio Carolingio hasta la gran reforma de Cluny". El conferenciante recordó el final de su anterior disertación, para exponer no menos sabiamente la época siguiente, en la que figura aquel glorioso soberano alemán cristiano, el Emperador Carlo Magno, coronado por los Pontífices, con la merecida pompa, que en el propio Palacio imperial recibió el acatamiento de todos los asistentes, incluso del propio Papa que le ungió. La disertación acerca de aquel largo período histórico terminó con la exposición de la reforma de Cluny, que es una de las más gloriosas actuaciones de los sabios monjes de la Edad Media, quienes también trabajaron manualmente. Las escuelas, la agricultura, la reforma social y sobre todo la obra religiosa aparecen brillantemente expuestas y criticadas científicamente. Los Pontífices y el Episcopado quedaron citados, como merecen.

Tercera conferencia. — El tema de ella, titulado "El espíritu de la Iglesia Católica es el alma de las grandes empresas de los pueblos cristianos en el apogeo de la Edad Media". Estas palabras, "apogeo de la Edad Media", son muy expresivas. El P. Llorca señaló muy acertadamente como los Pontífices, el Episcopado, los sacerdotes y los religiosos actuaron y también la ayuda de los Reyes y Emperadores de la Europa cristiana. Fué emocionante la crítica de las Cruzadas, las gloriosas expediciones de los cristianos y de sus monarcas para rescatar la Tierra Santa del poder mahometano, la meritoria labor de los Templarios, de los Hospitalarios o Caballeros de San Juan y de los Teutónicos e igualmente las de las Cuatro Ordenes militares en los siglos de la Reconquista de España, o sea las de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara. La disertación acerca de las escuelas y de las fundaciones de las grandes Universidades de Europa, entre ellas las de Salamanca, y la de nuestros templos medievales, esas catedrales e iglesias que nos envidia el mundo, como la eruditísima disertación que el conferenciante dedicó al arte gótico, fueron exposiciones y críticas magistrales. Si el P. Llorca es

un sabio historiador, es también un peritísimo artista. Esta conferencia fué la llave de oro del ciclo.

Las tres conferencias se vieron muy concurridas de profesores, otros caballeros, muchas damas, alumnas y alumnos de centros docentes y sociales católicos de Madrid. También acudieron el representante de la Embajada de Alemania y otros extranjeros, de competencia en ciencias históricas.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado. También recibió parabienes el presidente del C. de D. S. de Madrid y la Junta Directiva. Muchos oyentes demostraron gran interés para que se impriman pronto las conferencias e igualmente para que el P. Llorca dedique otro ciclo a la actividad cultural de la Iglesia visigoda española y aún del Catolicismo hispánico en los restantes períodos de la grandiosa Edad Media, en la cual tanta pujanza y esplendor alcanzaron el Cristianismo y la labor de los Pontífices, el Episcopado, el Clero secular y regular de los monarcas de la Europa cristiana medioeval.

Tenemos noticia de que en diversos países del exterior y en su Prensa, especialmente la histórica, se ansía conocer detalladamente los magistrados trabajos del docto jesuita P. Llorca. Tendrán el elogio a que son acreedores.

Eduardo Navarro Salvador.

Madrid, 1 junio 1934.

MUY URGENTE

Por ausentarse del país se vende: armario grande p. ropa bl. y vestidos. Gramola grande de caoba c. discos. Sillería con armario pequeño. Saca polvo de Siemens. Paravent japonés, caja de acero, mesa de fumar c. depart. para periódicos y licores. Sillón p. terraza. Balastrada y demás cosas.

Para ver solamente lunes y martes (11 y 12 Junio) de 5 a 8 tarde en: Calle Sta. Rita, 8, planta baja. — Terreno.

Compre el tercer número de BRISAS que se pondrá a la venta el domingo día 10

PLAZA DE TOROS DE PALMA

DOMINGO 10 DE JUNIO 1934

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Sensacional corrida de toros!

6 hermosos y escogidos toros 6

de la acreditada ganadería de

D. Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando

estoqueados por los ases del toreo

Vicente Barrera

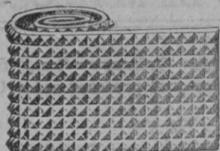
Domingo Ortega

Pepe Gallardo

Andanada sombra: 7 Ptas.

Andanada sol: 4 Ptas.

ZAPATOS TIPO INGLES

GOMAS Y FIBRAS
lona y suela blanca deCasa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto Borne)

ALFOMBRAS DE GOMA

para autos, estriberas, pasillos
embarcaciones, cuartos baño, etc.
El metro cuadrado, 13 pesetas
(Descuentos a Revendedores)

Casa Codina, Unión, 8, Palma

CERTIFICADOS

PENALES

nacimiento, defunción, vecindad, buena
conducta, última voluntad, libre sanción
para Chófers, de estudios académicos
etc.Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

PORTALS NOUS

es el sitio donde mejor puede Vd. pasar
el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra
Señora de Portals se venden solares de
frondosa pinada con vistas al mar.Informes: M. Falconer — Sindicato,
191.B. Vaquer — A. Rosselló, 75.
Palma de Mallorca.

SE NECESITA

mujer de media edad para los quehace-
res de una casa de campo cerca de Pal-
ma. Informes: Vinos Oliver — Sacristía
San Jaime, 3.

NODRIZA

leche de 20 días y 38 años de edad se
ofrece. Margarita Mayol, calle L. Mon-
tuiri.PERSIANAS ECONO-
MICASFabricación esmerada de persianas,
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
perior. Depósito en existencia. En todas
medidas. Casa montada con los moder-
nismos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago
Rusafol, n.º 25.

JOVEN

con conocimientos de comercio y po-
seyendo inglés y francés perfectamente,
se ofrece para oficina, o cosa análoga.
Con muy buenas referencias. Razón:
Molinerros, 34 entresuelo.

SE VENDE

un Tractor y una Trilladora en buen
estado. Informes: Calle Mayor, 12. —
Campos del Puerto.

ANTONIO RIOJA

escultor que, como tal, fué pensionado
por el Ministerio de Instrucción Pública,
ofrece a Vd. sus servicios rápidos y eco-
nómicos.Modela en su taller y en una hora de
sesión

POR 25 PTAS.

bustos-retratos, garantizando el pare-
cido.Especialidad en trabajos religiosos y to-
da clase de restauraciones; modelos pa-
ra decoración etc. etc.

Plaza Juanot Colom, 16.

VENDO

Edificio en construcción para casa u
Hotel en el sitio más pintoresco de la
costa. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

MUEBLES

Comedores y Dormitorios de varios es-
tilos a precios de fábrica. Talleres Pla-
za de Torra vieja 7.EXTINTORES PARA IN-
CENDIOS «SUPREMO»Su carga es solamente de
0'50 etms.

Demostraciones gratuitas

Venta exclusiva

«AGRICOLA

MECANICA»

Anselmo Clavé, 29 — Palma

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a pre-
cio conveniente. Verdadera ganga. Ra-
zón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Son Quint

Próxima inauguración de las

CUEVAS DEL PILAR

Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMACentro de Anuncios
de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

FLY-TOX



Insecticida líquido * Lata azul

FLANES RQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados,
pudines y natillas en los escogidos
sabores: vainilla, fresa, chocolate, al-
mendra, piña, plátano, limón, naran-
ja, canela y café, puede Vd. hacer en
su casa en pocos minutos con
CREMADINA. 30 cts. paquete
(ración para 4 personas).Pídalos en todos los buenos
establecimientos del ramo de
comestibles. Venta al mayor
C.E.P.A., Barcelona, Balines, 127.

CREMADINA

El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"Su acabado perfecto... la sencillez de su
funcionamiento... su presentación elegan-
te... hacen que un "Kodak" sea el regalo
con el que todos desean ser obsequiados.Tendremos mucho gusto en guiar a usted
en la elección del modelo que más convenga
a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

AGARRA - TACON

Nu-Grip de Goma
Gomas que impiden la salida
del zapato y la rotura de las
medias. El par 2'00 pesetas

CASA CODINA, Unión 8, Palma

Haga sus compras en los comercios que anuncian en
«Correo de Mallorca»De gusto
el hacer la cocina.Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más
grata y fácil. Usado como base para sopas o ensaladas, así
como si se toma solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por
su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores
materias primas han sido empleadas para la elaboración del
Caldo Maggi.CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR
la causa !!Solo el JARABE FAMEL, medicación
completa al Lacto-cresolato soluble,
calma la tos, desinfecta, cicatriza,
vitaliza y reconstituye las mucosas
y los bronquios. Adoptado por los
Médicos y Hospitales del Mundo entero.JARABE
FAMEL

REGALO POR 48 IMP. COMPR.

Otras informaciones

TAURINAS

La corrida de mañana



Extraordinaria es la expectación que se nota en nuestra ciudad para la corrida de toros que tendrá lugar mañana.

El inusitado movimiento que se observa en los despachos de localidades, es suficiente para poner de manifiesto el interés que ha despertado el cartel de la corrida, que bajo todos los aspectos es atrayente.

Vicente Barrera, Domingo Ortega y Pepe Gallardo, son tres figuras prominentes del escalafón taurino y como quiera que el ganado a lidiar es de una de las mejores ganaderías punteras, como lo es la de don Antonio Pérez de San Fernando (Salamanca), son elementos que hacen presumir se dé mañana "una buena tarde" en el Coliseo Balear.

Ayer llegó Vicente Barrera

En la motonave-correo de Valencia, llegó ayer tarde el diestro Barrera con su cuadrilla.

Vicente Barrera trajo consigo un magnífico auto "Graam-Paige" en el que se propone efectuar algunas excursiones por la isla. Ayer tarde, acompañado de algunos amigos, estuvo a presentar las carreras de galgos.

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.

Como publicamos en nuestra edición de ayer, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes para todas las líneas a fin de dar toda clase de facilidades para poder asistir a esta magna solemnidad taurina.

El tren de Manacor a Palma, que tenía anunciada su salida a las 13'30, saldrá a las 14'10.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro-inscriptor	760
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	20'50
Temperatura exterior	22'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	24'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	16'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	15'50
Humedad relativa	61'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

CONSULTORIO

CONTABLE Y MERCANTIL

Estos días, ha abierto su nuevo despacho don Jaime Pujol Roca, Perito Mercantil, quien ofrece al público una nueva modalidad de Agencia de Negocios.

Se propone el señor Pujol dedicarse a los asuntos profesionales de comercio, tales como constitución y organización de Sociedades Mercantiles, apertura, cierre y revisión de contabilidades, liquidación de balances, consultas acerca de la contabilidad de empresas particulares, etc.

La nueva Agencia se dedicará además a la tramitación, legalización y traducción de documentos, cobro de intereses de fianzas y constitución de estas, así como a los Seguros en todas sus ramas.

Este nuevo servicio será seguramente bien acogido por las clases mercantiles y público en general, ya que viene a llenar una necesidad hace tiempo sentida, principalmente en lo que a los asuntos profesionales se refiere.

Las maniobras de la escuadra española

Llegada del "Cíclope". — La escuadra roja ha tenido una baja

Anoche llegó, procedente de Cala San Miguel (Ibiza) el buque auxiliar de guerra "Cíclope".

Un oficial de dicho buque nos ha dicho que fué allí al objeto de aprovisionar de gasolina al "Dornier-2", que tuvo que aterrizar forzosamente por falta de combustible.

El citado oficial nos ha dicho también que en la escuadra roja — atacante — ya hay una baja: un crucero; producida por el acorazado "Jaime I" buque-insignia del bando azul, encargado de defender las costas mallorquinas.

Esta mañana, desde un bote del "Cíclope" se empezaban a señalar las di-

tancias a que se han de colocar los buques de la escuadra, al anclar en nuestra bahía.

Esta tarde es esperado un grueso de la escuadra.

En la madrugada de ayer, viernes, el bando rojo efectuó un simulacro de bombardeo a la plaza de Barcelona, disparándose más de 600 cañonazos.

Los buques que intervinieron en dicha operación habían salido anteayer por la tarde de Córcega para dirigirse a las costas catalanas. Después de haber realizado el supuesto, antes indicado, los buques de guerra se internaron en el mar, cubriéndose con una espesa columna de humo.

Ha quedado anclado en el puerto de Barcelona, conquistada la plaza, el destructor "Almirante Valdés".

Visita al crucero "República"

El pasado miércoles, amablemente invitados, visitaron el crucero "República" los niños de la Escuela de Nazaret, acompañados de sus profesores.

Fueron recibidos cariñosamente por el comandante y oficialidad del buque quienes, lo mismo que la tripulación, estuvieron muy amables con los niños, enseñándoles las diversas dependencias del crucero.

Después les obsequiaron con exquisita merienda. Fueron unas horas muy agradables para los simpáticos muchachos.

Peregrinación a Lluch

Las Asociaciones Carmelitanas, Semana Devota del Carmen, Archicofradía del Niño Jesús de Praga y Pía Unión de Santa Teresita, el día 1 de julio próximo, primer domingo de mes, subirán al Monasterio de Lluch, para rendir homenaje de amor a su bendita Madre, en el Quincuagésimo Aniversario de su Coronación Pontificia.

Para detalles e inscripciones, en los Padres Carmelitas (Santa Catalina) y en la Sacristía de las Teresas (Palma).

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Licenciado

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Ciencias Exactas el joven don Pedro Mayol y Castell. Le felicitanos.

Enfermo

Ayer tarde sufrió una intervención quirúrgica, por el Dr. Alcover y en su clínica el joven Pedro Rosselló Clar. El estado del enfermo es satisfactorio.

Boda

El pasado jueves, en la capilla de la Purísima Concepción de nuestra Catedral, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Magdalena Canudas Vidal con el industrial don Mateo Iglesias Jordan.

Bendijo la unión el Rdo. D. Juan Amengual, vicario de San Miguel.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, los señores D. Miguel Monserrat y don Antonio Mercant; y por parte de la novia, el Agente Comercial don Guillermo Coll y el Agente de Seguros don Antonio Vidal.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados se trasladaron al "Restaurant Oriente", donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La novel pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió para el Monasterio de Lluch, emprendiendo después un viaje por la Península y Extranjero.

Operado

En la clínica del Dr. Peñaranda ha sido practicada, con feliz éxito, delicada operación quirúrgica a don Carlos Horrach, ex-alcalde de Petra.

Celebramos que el estado del enfermo siga siendo plenamente satisfactorio; deseámosle total restablecimiento.

De viaje

Ha regresado de Madrid el joven Juan Bisellach Llompart, de Inca, después de haber aprobado en la capital de España el tercero y último ejercicio de las reñidas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos.

El estudioso joven ha obtenido en este ejercicio casi la máxima puntuación, figurando con el número tres, de los que han obtenido más elevada clasificación.

Felicitemos al nuevo oficial, felicitación que hacemos extensiva a sus padres: el acreditado maestro de obras D. Juan Bisellach y D.^a Catalina Llompart.

Ayer llegó, procedente de Valencia e Ibiza, nuestro distinguido amigo el concejal regionalista del Ayuntamiento de esta ciudad don Fausto Morell Gual.

Anoche en el "Ciudad de Barcelona" salieron para la ciudad condal don Jaime G. Aledo, don José Pujades, don Antonio Font, don Agustín Arifa, don Ignacio Pons, don Antonio Gimeno, don Vicente Alzamora, don Arnaldo Oliver, don Antonio Puig, don Miguel Mulet, don Enrique Codina, don Francisco Es-

cupra, don Juan Ordinas y Sra., don Antonio Franco y el profesor señor Carraso.

También salieron para Barcelona el abogado don Felipe Guasp con su Sra. e hijos y el concejal de nuestro Ayuntamiento don Miguel Falconer.

En el "Rey Jaime I" han llegado esta mañana de Barcelona don Pedro Bernard, don Rafael Laroque, don José Clueca, don Juan y don Bernardo Bauzá, don Pablo Villalonga y Sra., don José Bosch, don J. Rata y don Francisco Sastre.

También han llegado de Barcelona, don José Casanovas, Presidente de la Cámara de Comercio; don Emilio, don Ignacio y don Luis Despujol y el Oficial de Correos don Antonio Carreras.

Don Jaime Coll, fundador del "Colmado Parisiense", salió anoche para Barcelona, acompañado de su esposa e hijo, don Jaime Coll Marles. El señor Coll y familia juntamente con el chauffer, don Gaspar Camps Amadó, piensa recorrer, en su auto, las principales ciudades de Francia e Inglaterra.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO, DIA 10
Sta. Margarita, reina y S. Maurino, ob. CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez y media, Misa mayor solemne, con sermón; después de la misa, exposición del Stmo.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) dedicadas a su Excelso Titular.

A las ocho Misa de Comunión general para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

A las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón; A las doce, manifiesto del Stmo. Por la tarde, solemne ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Oratorio de las Salesas en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Empiezan en la iglesia del Socorro, que la Asociación de la Guardia de Honor dedica al Sgdo. Corazón de Jesús.

A las siete y media, Comunión general para los Asociados y devotos del Sagrado Corazón y de la V. O. T. de San Agustín.

A las diez, Misa y explicación del Evangelio.

A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Regino Sánchez. Después de la Misa, exposición del Stmo.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la S. I. Catedral Basílica predicará el Rdo. D. Pedro Lladó, de la misma.

En la Merced se celebrará la festividad del Corpus Christi.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Indignos Esclavos y devotos de la Merced.

A las diez y media, Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Moreno, Mercedario. El Stmo. estará expuesto durante todo el día.

Por la tarde, Trisagio cantado, procesión y reserva de S. D. M.

En Sta. Eulalia, a las siete y media, Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

En la iglesia de la Concepción, se celebrará solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, costeada por una devota familia.

A las ocho, Comunión general para las Hijas de María (queda suprimida la función de la noche).

A las diez y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Salom, Pbro.

En Sta. Magdalena, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por devota familia.

A las diez y media, Misa mayor cantada por la Comunidad, con sermón por el Rdo. D. José Marzo, Pbro.

En San Miguel, a las siete de la tarde, empezarán los Ejercicios Espirituales para ganar el jubileo del Sagrado Corazón.

En los días siguientes se practicarán a las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

VISITA

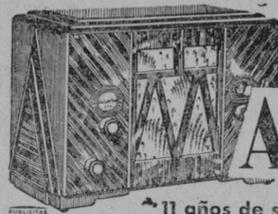
A la Virgen de la Salud, en la parroquial iglesia de San Miguel.

LUNES, DIA 11

Stos. Bernabé, ap., Félix y Fortunato mr.

CUARENTA HORAS

Continúan en el Socorro, que la Asoc-



El más elegante, sonoro, selectivo y de mayor alcance de todos los modelos de sobre mesa. Un gran éxito de Atwater Kent, la marca suprema en radio receptores.

ATWATER KENT

11 años de supremacía en la fabricación de Radios
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Av. Alejandro Rosselló, 85-87
Teléfono 1 2 2 6

ciación de la Guardia de Honor dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la iglesia de San Francisco en honor de San Antonio de Padua.

A las seis y media, Misa cantada y exposición del Stmo.

Por la tarde, a las siete, Corona, Novena del Sto. Taumaturgo con sermón, por el Rdo. P. Fortián Puig, S. J. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de los PP. Capuchinos continúa con gran solemnidad la novena del glorioso San Antonio de Padua.

A las siete, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Ricardo de Olot, y adoración de la Reliquia de San Antonio. (El canto de la novena corre a cargo del Coro Antoniano).

VISITA

A la Virgen del Puig, en San Jaime.

MERCADO DE PALMA

Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por Agrícola Mallorquina, S. A.

Propietario	110'00
Azúcares:	
Blanquilla B. R.	167'00
Idem Ebro	166'00
Terrón	173'00
Mascabado caña	168'00
Cortadillo	52'00
Alubias:	
Blancas	80'00
Cocorrosas	95'00
Arroz:	
Según clase de 43 pesetas a 51 pesetas.	
Avena:	
Cartagena	37'50
Gris de Huelva	38'00
Cebada	36'50
Frijoles:	
Corrientes	95'00
Grandes	120'00
Garbanzos:	
Corrientes	90'00
Grandes	115'00
Garbillo de trigo	00'00
Habas:	
Corrientes	44'00
Nuevas	37'00
Harinas:	
Fuerza superior	95'00
Panecillos	80'00
Pan blanco	77'50
Pan moreno	73'50
Trigo mallorquín	72'00
Empanadas	82'00
Salvado:	
Hoja	13'50
Menudillo	14'50
Cuarta	17'50
Afrecho	17'50
Segundas	22'00
Sémola	00'00
Maíz:	
Blanco	57'00
Amarillo	00'00
Pequeño	00'00

Llegada de una excursión escolar valenciana

Ayer, a bordo del correo "Mallorca", llegaron, procedentes de Valencia, varios profesores y alumnos de la Escuela de Artesanos, de la Ciudad del Turia.

Una comisión de aquéllos integrada por los profesores señores Sancho y Gayoso y varios alumnos visitó el Ayuntamiento, cumplimentando al Alcalde.

La alumna Amparito Sancho Balanza, hizo entrega al señor Darder de una carta del Alcalde de Valencia don Vicente Lambias, transmitiéndole un afectuoso saludo, rogándole lo hiciera extensivo a sus compañeros de Consistorio, con súplica de que les sean dadas las mayores facilidades para llevar a cabo la misión pedagógica. Además, dicha señorita hizo entrega al Alcalde de Palma, de un ramo de flores suplicándole hiciera entrega de él, a su esposa.

El Alcalde le expresó su mayor reconocimiento, rogándole la hiciera extensiva a todos sus compañeros, como también que, al regresar a Valencia transmita a su Alcalde la salutación de nuestro pueblo. Terminó el señor Darder deseándoles grata estancia en la isla, dándoles toda clase de facilidades a fin de que su visita les sea altamente agradable y provechosa.

El señor Piña, en nombre del señor Alcalde, les atendió, recorriendo las principales dependencias de la casa, marchando encantados de las atenciones recibidas.

TURISMO

El "Chinwid"

Ayer llegó, procedente de Liverpool, el pquebot inglés "Chinwid", de la "Henderson Line".

Desembarcaron en Palma 35 pasajeros, embarcando 1.

Salió para Marsella.

El "Exochorda"

También llegó ayer, viernes, el transatlántico norteamericano "Exochorda" de la "American Export Lines".

Procedía de Nueva York, habiendo hecho escala en Gibraltar.

Desembarcaron 9 pasajeros, no embarcando ninguno.

Después salió para Marsella.

El "Gouverneur General Tirman"

Procedente de Argel, ha llegado esta mañana el paquebot francés "Gouverneur General Tirman" de la "Navigation Mixte".

Han desembarcado en nuestra ciudad 30 pasajeros, embarcando 8.

A las diez ha salido para Marsella.

"Brisas,"

Hemos recibido el tercer número de esta lujosa y bien editada revista, que es, en su género, una de las mejores revistas españolas.

Siempre dentro del tono frívolo y ligero que se han trazado desde un principio, sus directores han acertado a realizar algo que revela la maestría técnica de quienes la redactan.

El sumario es como sigue:

Fotografía de Arte, por Sybille von Kaskel. — Rincones de España, por A. E. Middlehurst. — Poema de la Dicha, por Dhey. — Médard Verburg — Formentor. — Retratos. — Deportes, por A. Alemany. — Buques, por Joaquín Verdaguer. — Miss Giacomini, 2.º cuadro, por Kim. — Figuras del Cinema. — Casa típica Mulet.

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de mayo las 11 Bibliotecas públicas gratuitas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.802 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.128 hombres; 3.056 mujeres y 4.618 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 4.078; Obras Generales, 2.280; Filosofía, 255; Religión, 247; Ciencias Sociales, 484; Filología, 395; Ciencias Puras, 679; Ciencias aplicadas, 804; Bellas Artes, 585; Literatura, 7.544; Historia y Geografía, 1.412.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.763 obras.

Asilo-Cuna del Niño Jesús

Movimiento en el mes de Mayo

Niños asistidos al terminar el mes anterior:

En la casa de la calle de la Paz, 123 niños.

En la casa de la calle de Alfarrería, 113 niños.

En la casa de S'Arrabal Sta. Catalina, 135 niños.

Total, 371 niños.

Altas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 2 niños.

En la casa de la calle de Alfarrería, 2 niños.

En la casa de S'Arrabal Sta. Catalina, 1 niño.

Total 5 niños.

Bajas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 10 niños.

En la casa de la calle de Alfarrería, 8 niños.

En la casa de S'Arrabal Sta. Catalina, 5 niños.

Total 23 niños.

Niños asistidos en esta fecha:

En la casa de la calle de la Paz, 115 niños.

En la casa de la calle de Alfarrería, 107 niños.

En la casa de S'Arrabal Sta. Catalina, 131 niños.

Total 353 niños.

Palma, 30 de Mayo de 1934.